

NUESTROS COLABORADORES

Un español guardián de los tesoros de China

No se acaban, lector: no se acaban los españoles de esta en todo el mundo. Yo los voy buscando sin esfuerzo. No los encuentro en cualquier parte. Para dar con ellos basta echarse a andar por cualquier camino seguro de no dar con un centavo de sedicentes literarios.

Madrid atrae a estos hombres con un prestigio un poco mítico que se pierde al simple contacto del aventurero de España, el hombre que no hay horizonte que no se pueda quebrar, dura poco por las aceras de la calle de Alcalá.

Este gran tipo de español que presento hoy, es de primera clase. Es un señor con título académico, una gran fachada de europeo y un espíritu de hidalgos. Es Jesús G. Vierna, natural de Siete Villas, que es tierra de Castilla la Vieja junto al mar. Cuarenta años de edad, veinte años de China, fuerte, moreno y con un aspecto ademán elegante.

Jesús G. Vierna ha partido con las primeras letras, y cuando ya tenía un bozo sedoso y la voz ronca en un gallego de pubertad, era un peque que le miraba con cierto asombro y mucha admiración.

Supo un día que Jesús G. Vierna había ganado unas oposiciones a que carrera corta y había despedido. Se supo años más tarde que había venido a España a casarse y había vuelto a desaparecer. Y lo que había hecho Jesús G. Vierna en estos: irse a Chida de oficial de Comercio. Era la época en que todavía las naciones europeas intervenían las adunas y la Posta del Gran Imperio para cobrarse la indemnización de la guerra de los ochocientos de 1909. Vierna se marchó en una leva de funcionarios europeos y pidió destino para el Interior.

Remontó ríos misteriosos que llevan en su seno la más vieja civilización del mundo y un nombre poético: el río Azul, el río Amarillo. En un «campán» gobernado por un hombre bresillo pálido, con una impavidez milenaria en los ojos rasgados, Jesús llegó a donde no había resonado jamás una lengua romántica, a donde no había llegado nunca un crucifijo. Con su hatillo de viajero español sobre y parvo desembarcó en unos puntos alejados tres meses de camino de un nudo de civilización europea. Tal vez por alguna de estas tierras anduvo Marco Polo. Tal vez él mismo pisó una huella de europeo medieval en el Catay fabuloso. Por allí no había memoria de nada. Y allí quince años hasta que se enteró de que el gobierno nacionalista de Nankin había dado por cancelada su deuda con Europa y licenció a todos los empleados intervinientes.

Con la misma sencillez que a la Vierna llevó su hatillo de camión español y llegó a Nankin a poner sus papeles y volver a España. Pero mientras los demás europeos no habían salido de las concepciones y de los barrios americanos, Vierna había aprehendido el chino, lo escribía, leía a Confucio, para lo cual tuvo que aprender miles de caracteres de memoria. Con ese maravilloso poder de adaptación del español, que es el secreto centenario de su capacidad civilizadora, había penetrado en el alma china. Hacía diez años que no oía hablar castellano. Mientras tanto, sus compañeros hacían una vida a la europea y no hablaban más que inglés.

Cuando fué a reojar su documen-

tación, Vierna se vió sorprendido con esta proposición:

«Usted si quiere no se va. Usted nos ama y nos comprende. Usted es un hombre civilizado inteligente y honrado. Le necesitamos y le ofrecemos un contrato. Los demás que se vayan. No nos entienden. Es demasiado vieja y venerable nuestra China para que la entiendan hombres rubios. Quédesse usted.

Y Vierna se quedó. Su honradez, su cultura inmensa y su conocimiento de la lengua y del espíritu de China y hasta el modo de mandar oscuro que ordena que haya siempre un español destacado en los confines más remotos del planeta, le han

granjeado una influencia y un prestigio extraordinarios en China, donde ejerce ahora el cargo de tesoro general de la Posta. Todos los millones de dólares que se recaudan en el inmenso territorio por correo, los guarda el castellanito este, bajo su llave y su palabra.

Alguna vez Vierna ha ejercido funciones de diplomático en momentos difíciles y ha jugado su papel de hombre influyente en un país de cientos de millones de hombres, con una elegancia magnífica. El Gobierno de China estima a este gran muchacho español, como a uno de sus mejores amigos.

Así España, que no tiene nunca diplomáticos, se encuentra con adelantados de su espíritu en los paralelos más lejanos. Como aquel gallego Mosquera de Iquitos. Y como este castellano montañés de la costa, Jesús G. Vierna, guardián de los tesoros de China.

VICTOR DE LA SERNA
(Prohibida la reproducción).

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Pereyra y su historia de América

La lectura de la monumental *Historia de América Española*, del gran escritor y sociólogo don Carlos Pereyra, desde hace años radicado en España, que es tenido como uno de los más ilustres historiadores hispanoamericanos, ha hecho que nosotros, antiguos admiradores de su vasta y valiosa labor, renovemos nuestra atención hacia tal obra, que condensa lo sustantivo de su doctrina sobre el tema, ofreciéndonos los puntos básicos que definen su concepto de la Historia.

Ya en su nota preliminar, Pereyra, renovador de la Historia, como ayer Michelet, nos lo pone de manifiesto. «La Historia es presencia de almas—escribe—, no simple rememoración externa de hechos materiales. Y he aquí por qué, a pesar de las deficiencias de este trabajo, a pesar de su articulación imperfecta, el autor puede pretender con justicia haber visto lo que otros ignoran, y acertar en donde los maestros han errado. Tal vez haya conseguido levantarse sobre las divinaciones de la tradición literaria y sobre las parcialidades hostiles a todo lo español, llegando hasta la comprensión exaltada de una grandeza ignorada o negada por los conductores o monopolizadores de la opinión histórica que nos viene de fuera. Ha pretendido destacar la figura estoica del marino español y del labriego español—del héroe anónimo—, que es, en realidad, el autor de todo este movimiento de expansión. En el ambiente de la historia de los nombres propios, saturados de mentiras consagradas como verdades, sentimos el potente aleteo de águila de los olvidados fundadores de naciones nuevas. Suya es nuestra sangre, y en el orgullo de la filiación encontramos, tal vez, una fuerza que nos da la evidencia de la verdad histórica».

Y en otros párrafos de esas mismas páginas liminares pondera la importancia y necesidad de la claridad y el método, elementos indispensables de toda obra esencialmente vulgarizadora, que aporta a la masa de lectores, si no verdades nuevas, si verdades ignoradas de la generalidad. También lee antes de entrar en la materia una clara, aunque breve, elucidación acerca del significado y valor de las diversas obras de Historia de América representativas de dispares indoles orientaciones y utilidad, que fueron apareciendo en el decurso del tiempo, desde la *Colección de viajes*, de Fernández de Navarrete, con que comenzó la literatura del descubrimiento de América, hasta la de Fiske—cuya traducción al castellano tanto se echa de menos—, en cuyos dos volúmenes hay una completa historia crítica y narrativa de las empresas geográficas, no sólo de España, sino de todos los pueblos que contribuyeron a la exploración del Nuevo Mundo, pasando por la de Washington Irving, eminentemente literaria, y las de Harris y de Vignaud, de aguda y original investigación.

Las cualidades de exposición y enjuiciamiento de Pereyra vense no sólo a lo largo de la obra que nos ocupa, sino en otras varias producciones debidas a su brillante pluma:

La conquista de las rutas oceánicas, *La obra de España en América*, *Hernán Cortés*, etc. Paralelamente a su exaltación de la secular obra de España, llevada a cabo por el indomable esfuerzo y valor del individuo, pasa a proclamar la necesidad de modificar esa deficiencia que ofrecen las obras históricas, al no trazar la perspectiva del descubrimiento de América, sino limitándose a la obra personal de un solo individuo en un solo viaje, o, a lo sumo, en una serie de viajes marítimos. Pereyra reconstruye imaginativa y documentalmente el teatro de las gestas gloriosas, y a él subordina el plan expositivo de las exploraciones, que aparece en el tomo primero, ponderando la importancia del factor geográfico, hasta hoy tan poco tenida en cuenta. He aquí cómo nos habla a este respecto: «Una de las causas de que este asunto de estudio se trunque y ramifique, es, sin duda, la mayor importancia que adquirió el hecho militar, a expensas del hecho geográfico, cuando empezó la penetración en el Continente.

La proeza del explorador fué paulatinamente eclipsada por la proeza guerrera de tono épico, sobre todo por la de Cortés en Anahuac y por la de Pizarro en el Perú. Y se olvida que estos guerreros fueron exploradores. ¿Por qué no se estudia su acción bajo un aspecto netamente geográfico? El autor de este libro cree que debe desligarse este aspecto, y considerarlo en sí mismo, no sólo como elemento capital de la historia de América, sino también como el elemento capital de la historia humana. Nos hallamos en presencia de una imposición del método, a la que se sujeta todo expositor concienzudo de los hechos en cuantos libros de esta índole salen a la luz de algún tiempo a esta parte. Pero, aun cuando no fuera así, la contribución de España como descubridora no tiene paralelo, y ha dado origen a una literatura especial en el extranjero cuyos resultados son ignorados sólo en los países de habla española.»

La Historia de América Española es una de estas creaciones que tantos españoles y americanos necesitan conocer, dada su médula conceptual y crítica. A disponer de espacio, ensancháramos considerablemente esta glosa acerca de ella, con reportación de infinidad de consideraciones que sugiere esta maravillosa, cristalización ideológica, ese estilo sobrio y ponderado, que a lo largo de tres mil páginas no decae ni por un momento, acudiendo el interés del lector, el cual adentrarse en su contenido con clara percepción de su naturalidad y justesa expresivas, de su amenidad y emoción.

Compuesta de ocho tomos, el primero describe, como ya se ha dicho, las generalidades, atinentes al descubrimiento y exploración del Nuevo Mundo; el segundo está congregado el estudio del Imperio español de los siglos XV y XVI; háblase en el tercero de México; el cuarto se ocupa de las repúblicas del Plata; el quinto, de los países antillanos y de la América Central; en el sexto vemos la historia de Colombia, Venezuela y Ecuador; el séptimo trata de la de Perú y Bolivia; finalmente, el

octavo está dedicado por entero a la de Chile.

La edición de esta gran obra de Pereyra es un primor, por su clara tipografía, en papel excelente, y por el centenar de grabados (retratos y autógrafos de personajes, vistas de paisajes y monumentos, etc.) y gráficos (cartas geográficas y mapas antiguos y modernos) que ofrece cada tomo. *La Historia de América Española*, perteneciente a las ediciones Calleja, hoy bajo la égida animadora de la Sociedad General Española de Librería, debe ser tenida como una de las creaciones principales entre tantas, valiosas y excelentes, como se vienen publicando sobre materia histórica, y, desde luego, la que constituye la mejor exposición del pasado de aquel continente de origen hispánico.

ANGEL DOTOR

Politica internacional La opinión germana apoya la actitud de Hitler

Antes de llegar al 12 del mes entrante ya casi puede asegurarse que el pueblo alemán se decide a dar su beneplácito como indicábamos en el primer momento, a la actitud del Canciller. Asociaciones patrióticas, Cámaras de Comercio, asociaciones profesionales, todos rivalizan en expresar su celo para demostrar la solidaridad con el Führer.

En tales circunstancias el Canciller tiene detrás de sí al pueblo, que gobierna. Hay que reconocer sabe bien el lenguaje que debe usar para atraerse la opinión y a no dudarlo dentro de cuatro semanas se traducirá el movimiento en el más formidable voto de confianza que un político, haya logrado, y así la «Gazette de la Bolsa de Berlín», escribe: «la nación unánime seguirá al Canciller. Solo los vagos o los indiferentes de que Alemania no debe hacer caso, podrán hacerse el sordo a su llamamiento.»

Y el «Lokal Anzeiger» declara por su parte: «En el próximo plebiscito el pueblo alemán se pronunciará como un solo hombre. Nadie jamás, después de Bismarck, habrá obtenido como en el caso actual, la aprobación de su política extranjera con tan rara unanimidad.»

Y al propio tiempo aquella prensa ataca el tratado de Versalles y la Sociedad de las Naciones. Siendo aquella una vez más, señalado como la causa de todos los males que sufre Alemania desde hace quince años, tanto en el orden moral como en el material. Y en cuanto a la S. de N. la presentan los diarios berlineses como un instrumento opresor del que se servirían los países vencedores para conservar *in statu* la esclavitud de Alemania, siendo incapaz de establecer una paz duradera. «La paz, dicen, la queremos, y podemos crearla, pero en una atmósfera pura, y no en las brumas emponzoñadas de Ginebra.»

Sus agravios a la institución de Ginebra los expresa «Germania» en forma análoga, y aludiendo al pacto a cuatro, dice: «Italia, que con Alemania se hicieron los campeones de la revisión de tratados, ha demostrado con el pacto a cuatro, que es posible que las naciones colaboren amistosamente, pero fuera de la metafísica atmósfera de Ginebra» no descubriendo en forma alguna las intenciones de aquel Gobierno.

Por último la «Gaceta de Colonia» se declara dispuesta siempre a un pacto de no agresión continental, que garantice a Europa una paz duradera, que asegure su prosperidad económica y el desarrollo general de la civilización.

Dice que el Gobierno del Reich toma de su cuenta la idea indicada en el plan constructivo de Herriot y Boncour, como una de las condiciones preliminares o sea el desarme de Francia y señala que nadie aportara una mejor contribución a la afirmación de la paz europea y que si fuere aceptado el propósito habría la posibilidad de obtener el desarme, sin conferencia del desarme.»

La prensa alemana, como se ve, nos demuestra claramente la exactitud del título que damos a esta crónica.

N. B.

La Redacción de EL DIA está formada por Nicolás Brondó Ruten, Director; Rafael Ramis Togores, Redactor-Jefe; Juan Alomar Cifre, Miguel Alomar Cifre, M. Angel Coloma Moyá, Pedro Ferrer Gibert, Simón Fullana Font, Gregorio Mesquida Matas, Julián Olivera Vert y Jaime Torres Riera.

NUESTROS COLABORADORES

La derrota de la taquimeca

Artículo de moda

«Todo lo pasajero no es más que un símbolo, cuenta el «coro místico» del final de *Fausto*; y en efecto, no existe cosa alguna en la localidad terrena, por humilde, efímera, frívola y vulgar que se nos antoje, que no lleve, dentro de sí, una significación trascendental. ¿Habrá algo en apariencia más vano y arbitrario que el traje femenino? Parece que, en tales confines impera, como única ley, el capricho más desenfrenado. Pues no señor: lo que se nos presenta como vagaroso fruto del azar obedece también a leyes permanentes, tan inmutables como las que rigen las evoluciones de los astros. Nada carece de profundidad para quien sabe hallársela, y el más deleznable sintajo del traje femenino es indicio que revela todo el espíritu de una época. Si el cultivador de la prehistoria reconstruye un estado de civilización por los restos de cocina hallados en una caverna, el observador de la vida contemporánea penetra en su ser verdadero, prestando atención a sus manifestaciones más veladas y ligeras al tiempo que las más solemnes y trascendentales.

No es que pretenda yo aquí escribir un nuevo *Sartor Resartus* en media docena de cuartillas ni poner los cimientos de una filosofía de la moda, a la manera del profesor Simmel. Notemos, no obstante, un par de casos en confirmación de lo arriba afirmado.

Hace unos diez o doce años, a raíz de la tremebunda embriaguez de sangre y vicio que significó la Gran Guerra, recién terminado aquel período delirante en que todas las pasiones, desde las más viles a las más augustas, vibraron al máximo posible de su fuerza, sobrevino una época de seriedad y austeridad en la que los hombres, horrorizados de su obra, se dedicaron a restaurar los daños producidos por su anterior locura. Todo el mundo se puso al trabajo; habíase derrumbado las finanzas de las naciones; pareció que en adelante no iba ya a haber ricos; y, horripilados de la obra destructora realizada, a la par, por el nacionalismo y el capitalismo, entregaron los pueblos sus gobiernos a los partidos de credos más extremos en el terreno internacional y en el económico; media Europa fué regida en socialista.

¿Cuál era la mujer de aquel momento? No la pulida dama, toda refinamiento y distinción, que brilla en los salones del gran mundo; no la ingrátida beldad de *cabaret*, liviana y aérea como burbuja de champagne. La figura femenina entonces admirada fué la mujercita seria, valiente, activa, laboriosa, que, sentada ante la máquina de escribir o haciendo volar sobre el bloque de papel su lápiz taquígrafico, cooperaba eficazmente a la obra de reconstrucción universal. Las mujeres, que, durante la guerra, habían invadido las oficinas, quedaron en ellas, por derecho propio, luego de haber probado cumplidamente sus capacidades. Esta fué la única conquista, auténtica y positiva, que dejó tras sí la espantosa Guerra. Las mujeres adquirieron plena personalidad social, salieron de la jaula del hogar o de la casa de mal vivir (ya que antes, en general, solo podían existir en su familia o como prostitutas), comenzaron a adquirir independencia económica y lucharon, de igual a igual y en su propio terreno de acción, con los varones.

Todo el sexo femenino se sintió estremecido de entusiasmo ante tan magna victoria. La taquimecanografía fué la heroína universal de aquel instante, y si la señorita de oficina, por la modestia de su posición económica y las exigencias de su trabajo, tenía que usar como uniforme unos sencillos trajes cómodos, de corte casi varonil y sin adorno alguno, gabanes que se pudieran poner y quitar rápidamente y no sufrieran al ser colgados en el perchero entre los abrigos de los hombres, falda corta que permitiera subir y bajar rápida y seguramente a los tranvías y trenes, simple sombrero que fuera fácilmente encasquetable sin necesidad de espejo y que, como el gabán, pudiera ser dejado en cualquier parte, pelo rapado cuyas crechas revueltas no fueran un estorbo para la rapidez y precisión de la tarea, las mujeres de todo nuestro mundo de raza blanca, hasta las más emplingotadas, acaudaladas y linajudas, adoptaron como vestimenta universal los arreos de la taquimeca. Ja-

mas fué más sencilla y uniforme la ropa femenina. Periclitó las industrias del lujo del vestido: bordados, encajes. El traje femenino era tan simple, lógico, cómodo y poco brillante como el de los hombres. Todas las mujeres iban por ahí como con hábito. Y lo curioso, inverosímil e inaudito es que, por primera vez en los anales de la moda desde la remota edad de Eva, sucedíanse temporadas, estaciones y años y el indumento femenino apenas en nada se modificaba. No faltó quien creyera que el modo de vestir de la mujer se había definitivamente estabilizado, como había ocurrido, aproximadamente, cien años antes, con el traje de los hombres.

Pero tras aquellas etapas de entusiasmo reconstructor en que las mujeres se sentían orgullosas de ser como hormigas en el hormiguero del trabajo general, llega un período de desilusión, de desengaño, de escepticismo amargo: nuestro mundo no posee ya la ardiente unidad de fe y de criterio que tuvo en aquellos fugaces años. Muchas esperanzas han resultado vanas; peligros nuevos surgen por todas partes; la crisis de nuestra cultura es cada vez más grave; una ola general de feminismo invade a las gentes, y, en el fracaso general de ideales, vuelven estas sus ojos hacia normas ideales y modos de vivir que un momento parecieron definitivamente superados. Muchas vestistes gozan de renovada primavera. Y a compás de la innegable reacción de la hora, también la mujer, olvidando su uniforme casi «claustraliano», deja otra vez volar su fantasía inventora por las campiñas indumentarias. Después de la cuaquera austeridad de aquellos años, los modistos, olvidados de toda lógica, vuelven a perderse en barrocas complicaciones vestuarias. La ropa no es ya una funda que encubra y abrigue el cuerpo sin alterar su forma y sin perturbar los movimientos y el reposo de quien lo porta. Hoy, el traje femenino, ceñidísimo en ciertas zonas del cuerpo, ultraholgado en otras, lleno de ahuecos, arrebucos y perendengues, incómodo y llamativo, cargado de *sex appeal* como en las épocas de mayor licencia indumentaria, está en los antipodas del insignificante atavío de la taquimeca. La mecanografía mató a la gran dama; a esta la asesinó la *ocoote*. Estamos en la hora de la resurrección de los muertos y nada debe extrañarnos que surjan anacrónicamente pintorescos fantasmas de vestidos inadaptados a las necesidades del día, característicos de modos de vivir hace ya tiempo terminados.

RAMÓN M. TENREIRO
Prohibida la reproducción.

Máximas

Si existe un amor puro y libre de la mezcla de las demás pasiones, es el que está oculto en el fondo de nuestro corazón y que nosotros mismos ignoramos.

No hay distraz que pueda encubrir largo tiempo el amor dondequiera que esté, ni fingirlo donde no lo hay.

Pocas personas hay que no se avengüencen de haberse amado cuando ya no aman.

Si se juzga el amor por la mayoría de sus efectos mas se parece al odio que a la amistad.

Se puede hallar mujeres para quienes no ha existido galantería, pero es muy raro encontrar a quien no le hayan dicho mas que una.

No hay mas que una clase de amor, pero hay mil copias diferentes.

El amor, como el fuego, no puede subsistir sin un movimiento continuo; deja de vivir cuando deja de esperar o de temer.

Sucede con el amor lo que con la aparición de los espíritus: todo el mundo habla de ellos, pero pocas personas los han visto.

Toda la correspondencia literaria y administrativa para EL DIA debe ser dirigida al apartado de Correos número 220

INFORMACION LOCAL

DESPUES DEL REFERENDUM

¿De qué se trata?

El Ayuntamiento, como se sabe, acordó ir a un plebiscito para cancelar el Empréstito. Se quiso, al fin, dar aire al proyecto de alcantarillado y canalización de las aguas. Se hizo una gran propaganda para que el vecindario votase afirmativamente. Se consultó el Estatuto. Se le dijo al público cual era el sentido legal. De buena o de mala gana, se atuvo el Ayuntamiento a dicho Estatuto. Y vino el día de la votación.

Cuando por la noche de la jornada plebiscitaria se conoció el resultado, se hicieron comentarios unánimes. Se dió la significación debida al resultado, francamente adverso al proyecto y al Empréstito. La actitud abstencionista era demasiado significativa, todavía más catastrófica en las urnas que en el papel. No la subrayó solamente el público. También algunas fracciones del Ayuntamiento, en vista del fracaso—asi, fracaso—dejaron apuntar actitudes comprensibles. Y eran éstas: «Si después de la actitud de la ciudad, se intenta contrariarla con los cuatro quintos de concejales, nos oponemos, por principio de soberanía.» Nosotros ya lo dijimos: no se encontrarán cuatro quintos tan audaces.

Luego, la prensa. Toda la prensa unánimemente señaló el resultado, y toda apuntó el fracaso, sin siquiera averiguar las verdaderas cifras. Ningún ciudadano lo ignoró, ninguno. Ahí... pero, a parte toda democracia, todo sentir ciudadano, todo principio de soberanía, ahí viene... la hermenéutica, el acogimiento a lo leguleyo, el dictamen interpretativo entre jurídico y oficioso, el técnico de aquí y de allá. Porque ahí donde ustedes lo ven, somos un pueblo feliz, disponemos de un técnico, para todo, así como aquel buen tirano tenía siempre a mano un texto sagrado que le daba razón.

Y claro, como por nota oficiosa autorizada no se le ha dicho al público una palabra, como desde el Negociado a partir del Referendum, no ha vuelto a salir otra nota aclaratoria, cuando ahora, y no antes, el público agradecería aclaraciones, como desde el Consistorio ni una sola voz se ha oído, a no ser aquella concejil que afirmaba lo que se decía en vista del resultado del Referendum, así estamos, entre un «se dice» y «se dice», esto es, entre rumores y cábalas, rumores y cábalas de las que sólo tiene la culpa el Ayuntamiento.

¿Qué se dice? Que si no rige tal libro del Estatuto; que si se busca que desde Madrid den por bueno un resultado plebiscitario malo; que si desde Barcelona, una vez solicitado, se ha emitido dictamen encaminado a demostrar que bastarían tres ciudadanos o dos, solamente, contra uno, para ganar un Referendum; que si Hacienda debe o no informar; que si bastará una cierta unanimidad anterior al plebiscito a fin de evitar toda otra discusión Consistorial para llegar a idéntico resultado, y que si «trabajando» el asunto en Madrid se logrará el Empréstito...

«Se dice» no, nada debe decirse. Y eso será fácilmente lograble: hablen quienes delen hablar, y con tal claridad, que sepa la ciudad a qué debe atenerse. Nada de soslayar cuestiones, nada de habilidades. Que se diga claro de qué se trata y hasta dónde son capaces de llegar aquellos que de tan mala gana aceptan un fallo ciudadano.

AUDIENCIA

Robos

Ayer se celebró el juicio oral de la causa contra José Palmer Calafell, acusado de robo frustrado.

El fiscal señor Olavarieta acusó al procesado del siguiente hecho: Habiéndose el procesado apoderado varios días antes del 19 de Abril próximo pasado de una llave se dirigió al café sito en la Plaza de San Antonio núm. 63, de esta capital intentando abrir la puerta, lo que no consiguió por ser sorprendido en el acto por Simón Perelló, que lo entregó a la policía.

Estimó el hecho constitutivo del delito de robo en grado de frustración y pidió 4 meses y 1 día de arresto mayor.

El procesado declaró que no se acordaba de nada ya que encontrábase embriagado y que la llave la había hallada.

La defensa, el letrado don José Quifones, sostuvo que no podía estimarse el hecho como delito y que debase absolver al procesado.

El juicio quedó concluso para dictar sentencia.

Se celebró después el juicio oral de la causa contra Bartolomé Masanet Gelabert, sobre robo.

El mismo fiscal acusó al procesado de que en la mañana del 11 de Mayo del corriente año, después de haber ido a comprar plátanos a una tienda del perjudicado, Antonio Estarellas Pou, penetró en el domicilio de éste, calle de Bobians, de ésta capital, y se llevó dinero y alhajas valorado todo en 2.400 pesetas.

Apresó un delito de robo en casa habitada con la agravante de reincidencia y pidió la pena de 8 años y 1 día de prisión mayor.

El procesado, en su declaración, negó terminantemente que fuera el autor del robo.

Como testigos del fiscal declararon el perjudicado, María Camps, Antonio Serra, Juan Miranda y Jaime Ramis.

Aportados por la defensa lo hicieron Rosa Vidal, María Homar, Margarita Mestre y Antonia Rexach.

Terminada la prueba, el fiscal mantuvo sus conclusiones.

En su Informe de acusación dijo que si el tribunal tenía alguna duda habría quedado desvanecida con las mentiras del procesado.

Relató los hechos diciendo que no cabía la menor duda que el procesado es el autor del robo.

Pidió un fallo condenatorio.

El defensor, abogado don Ramiro Sánchez, sostuvo que ninguna prueba se había aportado para demostrar la culpabilidad de su patrocinado.

Al abrir el sumario ya tuvo la impresión de que era inocente del delito y ésta se arrojó con la prueba.

Analizó los hechos y examinó las declaraciones de los testigos para deducir que nada habiase probado.

Todo son—dijo—indicios que no tienen la menor consistencia.

Terminó su informe solicitando un fallo, por justo, absolutorio con todos los pronunciamientos favorables.

El juicio quedó concluso para dictar sentencia.

Señalamientos
Para hoy está señalada la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Juan Cabot Moll, acusado de hurto.

Representará al Ministerio público el teniente fiscal señor Olavarieta. El procesado estará defendido por el abogado don Fernando Montilla y representado por el procurador señor Terrasa.

Igualmente está señalada la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Miguel Sastre Capó, sobre robo.

Acusará el mismo funcionario fiscal. La defensa del procesado correrá a cargo del letrado don Francisco Barceló y la representación al del procurador señor Mayol.

Agricultores y hortelanos

ACUDID hoy a las ONCE en el local del SINDICATO AGRICOLA DE MALLORCA (Banco Agrario) a la magna reunión que sobre intereses Agrícolas de actualidad, tendrá lugar.

Municipales

Visita

El Alcalde don José Tomás Rentería recibió la visita del médico don Antonio Alorda, que le hizo entrega de dos ejemplares de una obra de que es autor, titulada «Apuntes de Orientación Dermatológica».

Uno de dichos ejemplares ha sido destinado a la Biblioteca Municipal.

El señor Tomás Rentería agradeció mucho la atención al Dr. Alorda por los ejemplares de referencia.

magnífico exponente de la labor de investigación y estudio de las afecciones cancerosas y pre-cancerosas que realiza el notabilísimo clínico mallorquín.

Igualmente recibió el señor Tomás Rentería la visita del Vice-Presidente de la Caja de Ahorros, don Ramón Ferragut, quien invitó al Alcalde a la Fiesta del Ahorro, que se celebrará el día 31 del corriente mes.

El Alcalde agradeció la visita y la invitación del señor Ferragut, prometándole su asistencia al referido acto si las obligaciones propias de su cargo no se lo impiden.

Esta noche a las 10.30.
Una revelación...
El cantante desconocido
Los fenómenos de ritmo...
THE FIVE FOOLS
Regalos sorpresas
Consumición mínima Ptas. 3
TROCADERO

DEL CARNET

Ha marchado a Barcelona el delegado general en Baleares de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro don Mariano Millán.

Ha regresado de Barcelona el capitán de infantería retirado don Lorenzo Lladó.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Antonio Qués, don Emilio Pujó, don Leonardo Amer y señora, don Juan Claramunda y don Casto Cortés.

También vino don Francisco Carreras, exdiputado a Cortes.

Procedente de Ibiza vino ayer el ingeniero don Eusebio Pascual.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer don Enrique y Carlos Martínez, don Claudio González, don Francisco Palma y don Fernando Priego.

Anoche embarcaron para Barcelona don Tomás Tamarit, don Tomás Martínez, don Gerónimo Saiz, don Juan Serra, don Narciso Cabanes, don Antonio Mesquida, don Vicente Seguí, don Mariano Sites, don Antonio Mas, don Jaime Juan y don Gabriel Oliver.

Dr. ROGLA
PECHO Y CORAZON
Sindicato, 124

DEPORTES

Futbol

Mañana en «Son Canals», Baleares-Athlete

La Directiva de Baleares ha dispuesto que para este partido disfruten las señoras entrada gratis.

También recuerda a los directivos y jugadores del «Torneo Fomento del Futbol» que solamente pagarán ochenta céntimos, en la preferencia, por cuya puerta han de entrar, precisamente, y han de justificar su personalidad.

Arrabal, 2; Aldeana, 3
El pasado domingo, día 15, contendieron en Son Serra en partido amistoso el Arrabal de Santa Catalina y el U. D. Aldeana ganando los locales por 3 a 2, fruto del brío con que jugaron los aldeanos ante un enemigo de la envergadura del Arrabal.

Hubo momentos durante el partido que parecía de verdadero campeonato debido a la dureza en que se desarrolló el juego.

Del Arrabal se distinguieron medios y delanteros y de la U. D. Aldeana todos por el entusiasmo en que jugaron.

El arbitraje imparcial. Por lo que se ve, este año la Aldeana no da en zaga con respecto a los demás equipos, y aunque modestos pueden dar más de un serio disgusto a sus rivales.

Los equipos se formaron así:
C. D. Aldeana:
Durán; Llinás, Roselló; Sampol, Asencio, Leal; Taló, Amengual, Bauzá, Sastre y Font.

Arrabal:
Ramón; García, Terrasa; Salas, Calafell, Serra; Pons, Abella, González, Planas, Adrián.

Ciclismo

Mañana, las series del Campeonato Regional de medio fondo

Para mañana, a las tres menos cuarto de la tarde, se anuncia, como dijimos, la celebración de las series eliminatorias para el Campeonato Regional de medio fondo.

La prueba ha despertado en los aficionados interés extraordinario, derivado de ver como realizan los entrenos los equipiers y de las velocidades que desarrollan.

Los equipos inscritos son los ocho siguientes:

- Santandreu-Coll (Independiente).
- P. Barceló-B. Barceló (C. C. Mallorca).
- Nicolau-Coll (C. C. Mallorca).
- Llodrá-Barceló (C. C. Manacor).
- Planas-Gomila (U. C. Mallorca).
- Ramón-Barceló (C. C. Mallorca).
- Ferriol-Ferrá (C. C. Balear).
- Font-Eerrá (C. C. Balear).

La entidad organizadora ha dispuesto para la celebración de las series las siguientes condiciones:

Caso de averías de moto o bicicleta, o indisposición del entrenador o corredor, el equipo tendrá derecho a repetir la serie, mientras no la haya finalizado pues en tal caso no se admitirá excusa alguna. Nuevas averías permitirán un nuevo intento el martes 24 por la tarde, siendo la entrada gratuita.

El equipo que lleve tras de sí a otro que quiera pasarle, deberá rodar por la parte inferior de la recta trazada en el centro de la pista. El equipo que infrinja esta disposición, quedará automáticamente descalificado.

Para las series se efectuará el correspondiente sorteo, así como para el orden de salida en cada serie.

Todos los equipos serán debidamente cronometrados y los tres que cubran la serie en menos tiempo, quedarán clasificados para la final del Campeonato que se correrá el domingo día 29 a las 2'40 de la tarde.

El Velódromo promete registrar mañana una brillante entrada.

Banco de España

PALMA DE MALLORCA
Suscripción a 290 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 5 por 100, y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 11 del actual, el día 23 del mismo, se abrió por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 290 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día 23, al plazo de dos años, con el interés de 5 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par. Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrato, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negociaban.

El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondía, según el prorrato; advirtiendo que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 23 de Enero, 23 de Abril 23 de Julio y 23 de Octubre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 23 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 290 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrato, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrato; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas, o menos o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondía, según el prorrato; advirtiendo que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por

medio de Agentes de Cambio y Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje ya mencionado.

Palma 17 Octubre 1933.—El Secretario, B. Bestard.

Casa en venta

Por acuerdo de la Junta Directiva de la sociedad «CIRCULO MALLORQUIN» se pone en venta una casa su propiedad, sita en las calles de Placito, número 40 y del Conquistador, números 31 y 31 bis., admitiéndose ofertas de compra por escrito hasta el día 15 de noviembre próximo venidero, en que tendrá lugar públicamente la apertura de pliegos, a las 20 horas y en el local social, adjudiándose el inmueble al mejor postor siempre que la postura acomode. Para toda clase de informes dirigirse al conserje del Circulo Mallorquín.—Palma 17 de octubre de 1933.—El Presidente, García Rius.

El encanto de aquella noche

Esta misma noche puede llamar la atención por su belleza y dejar a todas sus amigas boca abierta. Haga la prueba si no resulta como le decimos le costará nada. Compre un frasco de Esmalte Nacarado de CARPE del color que vaya más a su piel y aplíquese un poco a la cara, escote, brazos y manos a sus amistades no la felicitarán y usted no se encuentra más guapa que nunca, devuélvalo y le devolverán su importe. Solo costará 7.50 ptas. y dura varios meses.

TRATAMIENTO DE BELLEZA

CARPE

Polvos, Colorate, Lápiz de Esmalte Nacarado de

Catarro Nasal

Despejan la cabeza pronto inhalaciones de VICKS VAPORUB PARA TODA LA FAMILIA

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo día 22 de Octubre a las 14 horas en punto

5 Importantes Carreras de Caballos 5

2 Carreras Pedestres de 200 y 800 metros

550 ptas. en premios

Detalles por programas

Precios de costumbre

Procesos y detenidos en depósito

La Diputación permanente de las Cortes ha tomado un acuerdo sorprendente en alto grado. «Licencia» la Comisión de Responsabilidades y procesos pendientes de tramitación. Esto ya es para sorprender.

Los procesos pendientes de tramitación. Esto ya es para sorprender. Pero hay más. La Diputación permanente «guardará en depósito» las causas. Y a los detenidos por la instrucción de los procesos, ¿también los guardará en depósito? ¿Dónde? ¿En la cárcel? Aquí es donde llega al caso nuestra sorpresa y la de cuantos se inclinan con alguna atención—con frivolidad o con miedo—sobre las cuestiones jurídicas.

La proposición Santaló—el Sr. Santaló, presidente del Gobierno de las Cortes Españolas—prevé que la causa por las responsabilidades del proceso de Jaca pase al Tribunal competente. Lógico hubiese hacer otro tanto con los demás asuntos.

Porque, además, ¿de dónde nacia la jurisdicción de la Comisión de Responsabilidades? Nacia de las Cortes. Disueltas éstas, es ciertamente imposible disolver. Y las causas pendientes deben ser pasadas a un Tribunal competente. Lo que es contra todo Derecho y contra la letra y el espíritu de la Constitución es detener la marcha de un proceso cuando el encausado está detenido. Esta sorprendente manera de proceder es anticonstitucional e inmediatamente denunciable al Tribunal de Garantías. La jurisdicción extraordinaria de la Comisión de Responsabilidades ha quedado anulada ya antes del acuerdo de la Diputación permanente por simple hecho de la disolución de las Cortes. ¿Con qué derecho la Diputación permanente resuelve ahora que queden en depósito causas y hombres, en un colapso jurídico que no tiene precedentes? Se trata de algo verdaderamente monstruoso.

Suponemos que la simple contemplación de su acuerdo llevará a la Diputación permanente la noción de su enorme error y de la inconstitucionalidad de su resolución. No creemos que la Diputación permanente le convenga heredar el régimen de arbitrariedad que imperaba en la desaparecida Comisión de Responsabilidades.

(De «La Libertad».)

El partido socialista y la U. G. T. quieren ser la misma cosa

Cuando el partido socialista español y la Unión General de Trabajadores se movían en el estrecho círculo societario en que los vimos mientras vivió don Pablo Iglesias, que actuaran aislada o conjuntamente era igual. Ni a esas entidades políticas ni a la nación les importaba un ardite que su acción marchara al unísono o no. A ellas mismas no dejaba de rehuirles indiferente, porque, juntas o separadas, sin el aluvión que acogle a los partidos en su seno al advenimiento de la República, sabían que las batallas electorales terminaban de idéntico modo: con una derrota espantosa si luchaban solas; con un pequeño éxito con ciertas grandes capitales y en circunstancias críticas de la vida nacional si figuraban coaligadas con las fuerzas republicanas históricas.

Implantado el nuevo régimen, el equívoco se ha mantenido con la firmeza propia de quien apela a todas las artes para conseguir el confundimiento. Mas si hasta aquí la incertidumbre sólo parecía encaminarse a agredir las filas de la Unión General de Trabajadores, para así poder afirmar que el partido socialista contaba con centenares de miles de adictos a los dirigentes de ambas colectividades no se hallan en situación de embaucar a nadie, y así, en nota oficiosa publicada por su órgano en la Prensa, proclaman la solidaridad de los dos organismos antedichos frente a la lucha que se avecina, como si se trata de uno solo.

A la vista de tal declaración, los núcleos embarcados en la U. G. T. son llamados a decir si su adhesión obrerista o profesional significa también su alistamiento en el socialismo. Porque bueno es recordar que al serse proselitista a la Unión General de Trabajadores siempre se dijo que era una Asociación apolítica, integrada por trabajadores de todas clases para el fin de defender las reivindicaciones propias de los elementos que albergaba; esto es, que podía cobijar a obreros intelectuales y manuales de todas las ideologías porque la opinión política de cada cual no representaba absolutamente nada. Ahora, desembozadamente, se hace contrario, y eso es lo que toca aquilatar.

Pero este aquilatación a quien corresponde es a los propios asociados. No se busca en ellos un aliento moral al partido socialista y los que lo han representado en los Gobiernos y en las Cortes anteriores; la aspiración es también material y consiste en la aportación de toda suerte de elementos y en la aceptación de la responsabilidad mancomunada para lo de antes y para lo que se realice en el futuro, y esa trascendental actitud bien merece que se depure a la faz del país. ¿Son solidarios del pasado y afrontarán estrechamente unidos el porvenir? ¡Allá ellos! Por el contrario: ¿la actuación pretérita no cuenta para nada y, en cambio, se quiere ahora solidarizar la acción? ¿Que lo sepan los electores! Deslindados los campos, sebrán asimismo los afiliados a la U. G. T. que no sean socialistas si les conviene seguir en ese conglomerado, porque, o mucho nos equivocamos, o la inmensa mayoría de las huestes afectas a la U. G. T. no comparten el propósito de unirlas a todos en los errores y apasionamientos y en la nebulosa gestión de los cabecillas del socialismo que han representado a sus correligionarios en los Gabinetes de que formaron parte. Ocasión se les brinda de sacudir la incondicional adhesión gregaria que se les asigna en el vitase de la Casa del Pueblo de Madrid.

(«De Informaciones».)

TUVO LUGAR AYER Inauguración del Dispensario de Higiene Social

Ayer a las seis de la tarde tuvo lugar la inauguración del Dispensario de Higiene Social, sito en la calle de Ricardo Ortega (frente a la Escuela Graduada).

Concurrieron al acto el Presidente de la Comisión de Sanidad don Emilio Darder, en representación del Ayuntamiento, señor Rentería; los concejales señores Crespi, Sureda Blanes y Serra; el Inspector de Sanidad, doctor Douch; el Presidente del Colegio de Médicos, doctor Sancho; el Director del Hospital, doctor Sampol; el Presi-

dicante en Medicina, señor Torrens, acompañado de su secretario, señor Garcías; el Médico Inspector de Psiquiatría escolar, señor Valentí Marroig; el Director del Dispensario de Higiene Social, señor Manera Rovira; los auxiliares del mismo médicos señores Reynés y Aguiló; el Director del Dispensario Antituberculoso provincial, señor Vanrell; los médicos señores Jaume, Hevia, Pieras, Reynés y Vanrell; el capitán de Infantería, señor Garau, en representación del Comandante General Militar; el Inspector de primera enseñanza, señor Capó; el oficial del Negociado de Sanidad, Higiene y Beneficencia de este Ayuntamiento, señor Jaquotot; las practicantes visitadoras del Dispensario señora Prohens y señoritas Massot y Coll; el practicante en Medicina y Cirugía señor Oliver Vert; el Presi-

dente del Consejo municipal de «Acción Republicana» señor Sabater; el Delegado del Trabajo señor Sancho; el Comandante accidental de la Guardia Urbana señor Alzamora y otras personalidades.

El Dispensario está magníficamente instalado y dotado de todas los requisitos indispensables para la asistencia de los enfermos.

La instalación del Laboratorio es adecuada y moderna con unos microscopios de gran precisión; un arsenal de medicamentos abundante y variado, con diversas aplicaciones terapéuticas, indicadas para el tratamiento de tuberculosos; cuenta también con unos perfectos Rayo X.

Otra sala está destinada para la estadística de los enfermos, con los departamentos de fichas y documentos necesarios.

El señor Darder dijo que en la solemne inauguración del primer Dispensario que se ha instalado en Palma, era necesario que algunas significadas personalidades usaran de la palabra.

Seguidamente tomó la palabra el Director del Dispensario señor Manera, quien puso de relieve primeramente las dificultades, que no podían evitar, los señores Reynés y Aguiló, que luchaban con las dificultades económicas, para conseguir dotar al Dispensario de todos los elementos necesarios para poder cuidar debidamente a los enfermos; ahora —añadió—se han podido vencer todas estas dificultades, dotando al Dispensario de todos estos requisitos indispensables para desenvolverse convenientemente.

Elogia a las enfermeras que investigan los focos tuberculosos, haciendo un estudio de su magnífica actuación.

También dedica palabras de elogio a los señores Reynés y Aguiló, expertos médicos en la materia tuberculosa.

Dice que podemos enorgullecernos de contar con este Dispensario y que esté a punto de inaugurarse otro aun más amplio y mejor.

Finalmente da las gracias al Ayuntamiento, elogiando especialmente la labor del señor Darder, verdadera alma incansable de esta bella obra y a quien nunca se podrá agradecer bastante su fecundo trabajo en pro de la Higiene.

Tomó luego la palabra el inspector general señor Durich.

Enumera las muertes diarias producidas por la tuberculosis, que dice—es verdaderamente alarmante y que es necesario poner el remedio que se pueda para disminuir esta mortandad.

Señala que la misión del Dispensario es ponerse en contacto con los enfermos, para proceder a su curación y evitar el contagio a otras personas.

Propugna para la vacunación antituberculosa, que dice es de indudable eficacia y necesaria.

Añade que para combatir esta peste blanca, los Dispensarios son de verdadera utilidad, por lo que felicita calurosamente al Ayuntamiento y enfermeras.

Finalmente usó de la palabra el señor Darder, quien empieza agradeciendo la asistencia al acto de las autoridades, facultativos y al público, felicitando en nombre del Ayuntamiento a los señores Durich y Manera.

Señala la mortandad que en Mallorca produce la tuberculosis, poniendo de relieve que la mayoría de víctimas son arrebatados en la flor de su juventud y cuando suelen ser el sostén de una familia, ya que precisamente suele producir más estragos entre la clase humilde, por falta de ventilación en sus viviendas y de una buena alimentación.

Pone de relieve el enorme daño que esta mortandad produce en una ciudad como Palma.

Resalta la misión del Dispensario, para deducir su enorme utilidad.

Dice que Palma con este Dispensario y el otro próximo a inaugurar, unido a las colonias de mar y los departamentos especiales del Hospital, a cuyo frente está el médico señor Vanrell, nuestra ciudad estará excelentemente dotada para la asistencia de los enfermos tuberculosos.

Explica luego el funcionamiento del Dispensario inaugurado, señalando que todas sus instalaciones son modernas y excelentes; añadiendo que como se dispone de más solares, será ampliado, para los niños tuberculosos, con sus correspondientes camas.

Enumera varios cuadros desoladores de casas de enfermos pobres, que

dice no se puede poner remedio, sin antes una prevención, cosa que ahora se podrá conseguir con este Dispensario, cuya labor es enorme y altamente altruista.

Seguidamente declaró inaugurado el Dispensario de Higiene Social.

Esta noche todo el que ama el canto debe oír al Cantante desconocido TROCADERO

Oasis Excursión Palma-Valencia-Madrid y vice-versa

La oficina de Turismo tiene organizada para la fecha 27 actual al 7 de noviembre un viaje colectivo que saldrá de Palma para la Ciudad del Turia visitando luego la capital de España, regresando después a esta ciudad siguiendo el mismo itinerario.

Lo módico del precio, 365 pesetas, haciendo el viaje en 2ª clase en vapor y de Valencia a Madrid y regreso en autocar de lujo hace factible el viaje para muchas personas y es de esperar sea un éxito la excursión anunciada.

Quincenalmente se organizarán viajes semejantes los cuales dan una gran facilidad a los amantes de conocer diversas regiones.

ASISTENCIA PALMESANA

Velada familiar

Grande es la animación existente para la segunda reunión familiar en la temporada, que se celebrará el próximo domingo día 22 a las 9:30 de la noche en la que podrán oír los socios y familias que a ella asisten al célebre artista mallorquín Sebastián Grau que con su estilo propio, dará un recital de tangos.

Recientemente ante el micrófono de Radio-Mallorca hizo gala de su arte maravilloso mereciendo unánimes elogios por su impecable dicción.

Es éste un aliciente que seguramente satisfará a la concurrencia.

Por otra parte, la orquesta Palma-Jazz dispuesta siempre a complacer cumplidamente al elemento juvenil de esta sociedad, amenizará un escogidísimo programa de baillables.

Avicultores y criadores de cerdos cebados

Vuestros intereses se ven en peligro; para defenderlos acudid hoy a las ONCE a la reunión que tendrá efecto en el local del SINDICATO AGRICOLA DE MALLORCA (Banco Agrario).

SUCIOS

Agresión

Miguel Jaume Font, de 19 años, agredió a María Rosselló, de 24 años, por cuestión de intereses, produciéndole una herida contusa en la región occipital, de la que fué asistida en la casa de socorro.

El agresor ha sido denunciado al Juzgado por la policía.

Herido en riña

Juan Benedito, de 34 años, habitante en la calle de San Magin, 105, en riña que sostuvo sufrió una herida incisa en el maxilar inferior, y otra en el pecho.

Pasó a la casa de socorro, donde fué auxiliado.

Denuncia por estafa

Adolfo Iglesias Doménech ha denunciado, en la Comisaría de vigilancia, a un individuo a quien tenía a su servicio, por haber cobrado créditos a nombre de aquél, apropiándose del dinero.

Desacato a la autoridad

Por el inspector jefe accidental de policía ha sido denunciado a la autoridad judicial Bartolomé Pizá Marié, por haberse insolentado con una pareja de Seguridad al ser requerido para que abandonara un sitio que ocupaba en la plaza de Cort, dificultando la circulación.

Accidente del trabajo

Isabel Pedroja, de 44 años, trabajando, sufrió una luxación en el hombro derecho.

En la casa de socorro recibió asistencia facultativa.

Muerte repentina

Ayer por la mañana acudió a la compra en la plaza de Abastos la

PROTECTORA CINEMA

Hoy y todos los días de 3:30 tarde a 12 noche LA UNIVERSAL DEMUESTRA SU PODERIO, presentando



(Back Street)

La más grande producción del Siglo.

con JOHN BOLES, IRENE DUNN, June Clyde, Zasu Pitts, William Bakewell, George Meeker

UNA MUJER QUE SACRIFICA TODO—SU CARRERA—SU HONOR—SU FUTURO—POR EL HOMBRE QUE AMABA, UN HOMBRE CON ESPOSA Y FAMILIA

Dirigida por el gran animador John M. Stahl (SEMILLA) ES LA PELICULA DE LAS MUCHEDUMBRES, DE LAS MADRES, DE LAS ESPOSAS y DE LAS NOVIAS.

LA USURPADORA es la producción que no olvidará V. en toda su vida. Es sublime en todos sus aspectos. En el mismo programa, el interesante reportage

ECLAIR JOURNAL en español

Lunes Próximo "LA SECUESTRADA"

la sensación que ha abarrotado los teatros americanos con: LEW AYRES Seguidamente

NAGANA

(más temible que las fieras de la Selva)

a 0'95 pieza

Grandes Almacenes Modernos

Las Ocasiones

Quint, 9 - 11 - 13

Palma

Más de 3000 artículos diferentes a Ptas. 0'95

0'95

Inmenso surtido de objetos para Regalos, útiles y de fantasía

Más de 5000 personas visitan diariamente nuestra formidable Exposición sin ser molestados ni comprometidos para nada

a 0'95 pieza

Entrada libre

Precio Fijo

a 0'95 pieza

joven de 23 años, Catalina Nolla, sintiéndose súbitamente indisputa, cayendo en tierra.

Fuó recogida y auxiliada por varlos transeúntes y como se viera que no se reponía fué conducida a la Casa de Socorro, donde en nada pudo auxiliarse pues había muerto.

El cadáver desde la Casa de Socorro fué trasladada al domicilio de sus padres, porteros de la Casa de Misericordia.

Escándalo

Ayer, a las primeras horas de la tarde se produjo fenomenal escándalo en una casa del arrabal de Santa Catalina, a consecuencia de haber reñido un matrimonio, propinándose fuerte paliza.

Con dicho motivo se reunió nu-

Chofers tramitación documentos y enseñanza conducir. Informes en esta Agencia. S. Jaime, 9.

SUSTITUYA LA MADERA POR ACERO, CAMAS CON SOMIER ESPECIAL - 125.- Ptas. CASA BUADES S.A. 80 SE CONFINA: calle Sagar y Ros Pl. Cort, 32 y 34 Tel. 2140

RIALTO CABALGATA - En Español - Clive Brook

Hoy a las 3:30 tarde Estreno inmediato. La Feria de la Vida por Janet Gaynor y Will Rogers.

La Verdad Semidesnuda EL ANÓNIMO

Producción en ESPAÑOL dirigida por Antonio Moreno, Carlos Orellana - Gloria Iturbe

Lunes: CHICA BIEN en Español por Peggy Shannon. James Dunn. LOTERIA DEL DIABLO Elissa Landi

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLÍTICA ESPAÑOLA

El conflicto de la Siderúrgica del Mediterráneo

Madrid 20 a las 22.—Los representantes obreros de la Siderúrgica del Mediterráneo al conocer la concesión de un crédito de diez millones se mostraron satisfechísimos.

Decían que se ha resuelto un conflicto gravísimo, cuyas consecuencias eran fatales.

Acuerdos de la U. G. T.

Madrid 20 a las 22.—En la reunión de la Ejecutiva de la U. G. T. se acordó gestionar del ministerio de Trabajo la anulación de las disposiciones dictadas por el anterior ministerio relacionadas con los obreros del campo.

También solicitará del Gobierno se constituya a la mayor brevedad Consejos del trabajo.

La Permanente de Cortes

Madrid 20 a las 22.—En la sesión de la Diputación permanente se aprobó un crédito de diez millones a la Siderúrgica de Sagunto.

También se acordó que el Ayuso por los federales ni Tenreiro por la «Orga» formen parte de la Diputación.

Al ponerse a discusión un crédito para las dietas y pluses de la guardia civil los socialistas amenazan con retirarse.

Suspéndese la discusión y se levanta la sesión.

Visita de cortesía

Madrid 20 a las 22.—Sbert, acompañado de la Comisión de traspasos, visitó a Martínez Barrios.

Dijo que se trataba de una visita de cortesía, después de la constitución de la comisión.

Los presupuestos

Madrid 20 a las 22.—Lara continúa trabajando en la confección de los presupuestos que regirán el primer trimestre del año próximo.

Dirigió una comunicación a los ministros para que le envíen los presupuestos parciales consignando la cuarta parte de gastos que se eliminarán y consignación de los servicios que pudieron suprimirse en el transcurso del presupuesto vigente.

El alto comisario

Madrid 20 a las 22.—Martínez Barrios conferenció con el alto comisario en Marruecos.

Tranquilidad

Madrid 20 a las 22.—El subsecretario de la Presidencia dijo que hay tranquilidad absoluta en toda España.

Alcalde socialista que se da de baja del partido

Burgos 20.—El alcalde, Manuel Santamaría, de filiación socialista, escribió una carta a la agrupación local dándose de baja del partido, donde militó 30 años.

Se ignoran las causas. Su gestión es elogiadísima incluso por las derechas.

El viaje de Alcalá Zamora a Marruecos

Madrid 20 a las 22.—El 31 marchará a Marruecos Alcalá Zamora para inaugurar la carretera de Melilla a Teluán.

Visitará Larache, Arcila y otros puntos.

Declaraciones de Marraco

Madrid 20 a las 22.—Marraco ha manifestado que el Banco de España se ocupa en la ayuda del comercio exterior.

La situación de España mejora. Retornan los capitales y la peseta está firme.

... análoga a la tributada a Cordero

Antequera 20.—Al pasar por Boddilla el exsubsecretario señor Ramos, íntimo de Azaña, se le dió una pita análoga a la tributada hace pocos días a Cordero.

Moles, visita a Alcalá Zamora

Madrid 20 a las 22.—Moles cumplimentó a Alcalá Zamora, exponiéndole el deseo de los habitantes de nuestra zona de protectorado de que acuda a Marruecos a inaugurar la gran carretera que unirá ambas zonas del protectorado español.

La vista de la causa por la rebelión de Sevilla

Madrid 20 a las 22.—Se ha señalado para el 24 de noviembre la vista de la causa por la rebelión de Sevilla.

Interviu con Sanjurjo

Cuando leyó que Lerroux votaría el Estatuto catalán, decidió sublevarse...

Zaragoza 20.—«El Herald» publica una intervui con Sanjurjo.

Dice que aunque muchos creen que le libertará Lerroux, no le dejarán.

Lerroux sabe bien que actuó inspirándose en el amor a España.

En la vispera del discurso de Zaragoza pidió a Lerroux que se opusiera al desgarrón que significaba el Estatuto catalán para la unidad nacional.

Cuando leyó que Lerroux votaría el Estatuto, decidió sublevarse, no contra la República, sino contra los hombres que arruinaban a España.

Tiene su destino en manos de Dios.

No servirá de bandera a ningún hombre, aunque esté muy elevado.

La situación social en España

Manifestaciones del señor Rico Avelló

Madrid 20 a las 22.—El ministro de Gobernación ha manifestado que el gobernador de Cataluña le comunica que las representaciones patronales y obreras, reunidas desde ayer a las 3 de la tarde hasta las 5 de la tarde de hoy, firmaron las bases de trabajo.

El Gobernador de Zamora, dijo, trabaja para impedir la huelga de construcción; las noticias son optimistas.

En la Coruña sigue la huelga sindicalista de transportes y construcción; piden la jornada de seis horas.

En Madrid se han adoptado precauciones ante una posible huelga de construcción, el lunes próximo, por solidaridad con los huelguistas del contratista Ormaechea, de las obras de enlace; no la secundará la U. G. T.

Se han reintegrado al trabajo los obreros de la fábrica de armas de Oviedo que se habían solidarizado con los de Trubia.

En este conflicto entiende el ministerio de Guerra por pertenecer la fábrica al consorcio de industrias militares.

Periodo electoral

La candidatura de derechas en Madrid

Madrid 20 a las 22.—Hoy se reunió el Consejo del Comité de enlace agrario.

Dejaron casi ultimada la candidatura.

No la publicarán hasta conocer las de izquierdas.

... y la socialista

Madrid 20 a las 22.—A las 11 de la noche terminó la votación de la Agrupación Socialista Madrileña para elegir candidatos.

Votaron mas de 3.000.

El escrutinio no se conocerá hasta mañana.

En el avance del escrutinio figuran en mayoría de votos Largo Caballero, Besteiro y Trifón Gomez.

Madrid 20 a las 20.—Ha terminado el escrutinio en la Casa del Pueblo para la designación de los candidatos.

Han sido designados: Largo Caballero, Besteiro, Jimenez Asúa, Trifón Gomez, Alvarez del Vayo, Araquistain, Saborit y Cordero.

Quedan 5 puestos cuya votación se celebrará en la semana próxima.

Se asegura que Cordero y Saborit renunciarán a presentar su candidatura, pues se les descontaría los votos de los distritos cuyas tenencias de alcaldía regentan.

Las detenciones gubernativas el día de la elección

Madrid 20 a las 22.—En el decreto de extensión de la fe notarial se establece que pueden habilitarse todos los funcionarios públicos.

Otro decreto suprime las detenciones gubernativas el día de la elección.

Si se detiene a alguno, los jueces y los magistrados, actuando como tribunales, resolverán inmediatamente sobre la detención.

Se utilizarán, si precisa, hasta los magistrados del Supremo.

Las derechas de Madrid

Madrid 20 a las 20. Abilio Calderón negó que las derechas piensan limitar sus aspiraciones a los cuatro puestos de minorías.

Guadalhorce

Malaga 20.—El conde de Guadalhorce, cablegrafió desde Buenos Aires, negándose a que se le incluya en candidatura alguna.

Desea vivir alejado de la política dedicado a trabajos profesionales en el extranjero.

Censo de toda España

Madrid 20 a las 20.—Según datos oficiales el censo de toda España lo componen: 6.232.086 varones y hembras 6.710.489.

Martínez Barrios

Madrid 20 a las 20.—Mañana Martínez Barrios empezará en Alicante la propaganda electoral.

Consejo de ministros

Manifestaciones y nota oftciosa Madrid 20 a las 22.—El Consejo duró desde las 10'30 hasta las 2'30 de la tarde.

Al salir preguntóseles acerca de los incidentes del Tribunal de Garantías.

Los ministros afirmaron que los desconocían y entonces los periodistas refirieron al señor Martínez Barrios lo ocurrido.

Martínez Barrios dijo: —Si estuviésemos en primavera creería que el señor Pradera sufriría una erupción primaveral.

Resaltó la importancia de los decretos de Justicia aprobados.

Durante el Consejo estuvo el presidente del Supremo.

La nota oficiosa dice:

Justicia: Jubilando determinados funcionarios a efectos de fe notarial en las elecciones.

Orden circular conjunta de Justicia y Gobernación dando instrucciones a las autoridades judiciales y gubernativas respecto a las elecciones.

Proyecto de amnistía y promoción de indultos que se leerá a las Cortes.

Botella Asensi solicitó la habilitación de los edificios que ocupan las órdenes religiosas y otros incautados de los jesuitas para la rápida instalación de la enseñanza.

Solicitó un préstamo reintegrable a los agricultores de Levante perjudicados por la plaga de la vid.

Guerra: Ejecución de obras militares diversas.

Marina: Expediente de las obras de demolición del taller de herreros del Arsenal de Cartagena y construcción de otro para la prolongación del dique seco.

Las obras se verificarán por gestión directa y se valoran en 530.484 pesetas.

Instrucción: Expedientes de construcción de escuelas.

Industria: Adquisición de materiales metálicos con destino a varios ferrocarriles por valor de cuatro millones y medio.

Aprobando la subasta con cargo en el presupuesto general del trozo segundo de la carretera de Agaete a Aldea de San Nicolás (Gran Canaria).

Presupuesto total: 694.159 pesetas.

Subasta para la reparación del puerto de Fuenterrabía.

Coste: un millón y medio de pesetas.

Expedientes de abastecimientos de agua a varios pueblos.

Autorizando a los canales de Lozoya para abrir una cuenta de crédito en el Banco de España de 3 millones 800 mil pesetas.

Editoriales

El pleito entre el Gobernador y el Arzobispo de Valencia

«A B C», Madrid 20 a las 16.—El diario

«A B C» comenta las cartas cruzadas entre el Gobernador y el Arzobispo de Valencia.

Si los ministros de la Iglesia continuaran siendo funcionarios públicos como antes, sería natural y lógica la prohibición de la propaganda política; pero, una vez separada la Iglesia del Estado, es totalmente inadmisible.

La «Unión Radio Madrid», y los socialistas

«El Debate»

«El Debate» protesta de que «Unión Radio Madrid» ceda el servicio desinteresadamente a la agrupación socialista madrileña para radiar los discursos del mitin de esta noche.

El auxilio del Estado a la Siderúrgica

«El Sol»

«El Sol» comentando el auxilio a la Siderúrgica del Mediterráneo, dice que el Estado no puede dedicar los fondos públicos a sostener negocios privados que se encuentran en difícil trance.

Añade que no puede servir esta concesión como precedente para otras.

Recuerda a Guerra del Río que es imprescindible la rápida preparación de un plan general racional de obras públicas por un organismo competente.

Las Cortes Constituyentes dejaron abandonado un juguete

«La Libertad»

«La Libertad» dice que las Cortes Constituyentes dejaron abandonado en el Palacio del Congreso, un juguete: es la Diputación permanente con la cual se entretienen una docena y pico de exdiputados parlamentarios, chicos que están infligiendo un grave daño al país.

Este error del Tribunal de Garantías, sin hogar y sin majestad, no ocasionará el menor bien al régimen.

La comisión permanente creese para resolver casos urgentes y graves, no para poner vetos a la obra del Poder ejecutivo, porque para eso hubiera sido inútil disolver las Cortes.

Negar un crédito para las funciones de un ministerio tan complejo, tan de primera necesidad como el de Comunicaciones, y oponerse a la instalación para un decoroso funcionamiento del Tribunal de Garantías, descubre, con triste desnudez, la cualidad vengativa, la incongruencia y falta moral en la política que imperan en una zona, cada vez más reducida, más alejada del Poder; pero que en el aletazo de la agonía, en su asfixia final, lanza un chillido diabólico, sin importarle un bledo la República.

A esa zona jamás le importó la República, ni siquiera para traerla.

Se ha dicho si esos hombres que no trajeron la República se nutrieron de ella.

La constitución del Tribunal de Garantías

Don Alvaro de Albornoz hace que la guardia civil expulse a Pradera

Una nota de los vocales de derecha

Madrid 20 a las 20.—A las nueve de la mañana se procedió a la constitución del Tribunal de Garantías. Presidió don Alvaro de Albornoz, acompañándole los señores Abad Conde y Sánchez Gallego.

Del Moral protesta de que no se designe un vocal para actuar de secretario.

El presidente le dice que actuará un funcionario.

El señor Pradera afirma que no se siente presidido por los vocales que están en la mesa.

Albornoz replica; —Los eligieron las Cortes, nombrándolos el gobierno.

Del Moral y Pradera piden cónste en acta su protesta.

Silió pide que cuando haya una acta protestada, siendo varios los elegidos, deben posesionarse quienes no tengan protesta.

Del Moral afirma que el tribunal

pretende admitir únicamente a los amigos.

Albornoz le llama al orden.

Originase un debate sobre las facultades del tribunal, originándose un incidente entre Abad Conde y Pradera.

El presidente afirma que los ideales políticos deben dejarse a la puerta del tribunal.

Pradera afirma que está dispuesto a posesionarse y que no abandonará el local.

Apóyanle Del Moral y otros vocales.

El presidente dice que solo dará posesión a los vocales cuyas actas no tienen protesta; da posesión a Sbert y a Maffiotte.

Del Moral protesta enérgicamente. Albornoz invita a Pradera a abandonar el local y se niega, a pesar de que se le requiere tres veces.

Entonces Albornoz ordena a un ugiar y a la benemérita que le expulsen.

Un grupo numeroso de adictos de Pradera origina un formidable escándalo.

El presidente ordena desalojar, suspendiendo la sesión.

Inmediatamente Albornoz ordena que Pradera y los alborotadores pasen al Juzgado de guardia.

Pradera se niega a ser conducido y finalmente accede a acudir al Juzgado, acompañándole varios compañeros del Tribunal de Garantías.

Albornoz reanuda la sesión dando posesión a los vocales Gasset, Basquerchea, Fleites y Blasco.

No concurrió Quero.

Varios vocales derechistas eleva-

ron una protesta pidiendo se posea sione el señor Pradera.

Levántase la sesión.

Protesta en el Juzgado

Al llegar al Juzgado el señor Pradera acompañado de varios vocales y de una pareja de la benemérita el juez interrogó separadamente a los señores Pradera, Del Moral y Maffiotte que hacen un relato de lo ocurrido.

Del Moral protesta de que se le interrogue por carácter de atribuciones del juez y el fiscal, pues tiene inmanejabilidad como vocal del Tribunal de Garantías.

Dice que por amor a la justicia se aviene a contestar al interrogatorio.

Terminado este el juez dispuso queden todos en libertad, sin tomar ninguna providencia.

Sesión secreta

Estudio de las actas

Madrid 20 a las 20.—El Tribunal de Garantías, en sesión secreta, nombró ponentes para que estudien las actas.

El nombramiento se hizo por el guroso orden alfabético.

A Abad Conde le corresponden Andalucía, Navarra y Colegio de Abogados.

A Bastarachea, Aragón y Extremadura.

A Gasset, Asturias y Facultades de Medicina.

A Maffiotte, Baleares y Galicia.

A Sánchez Gallego, Castilla la Nueva y Levante.

A Sbert, Castilla la Vieja y Murcia.

Mañana se discutirán los dictámenes.

NOTICIAS GENERALES

Júbilo en Sagunto

Valencia 20.—En Sagunto ha habido manifestaciones de júbilo por la aprobación del crédito a la Siderúrgica.

Incidente en un teatro durante la representación de «Gigantes y Cabezudos»

Zaragoza 20.—En el Teatro Circo, durante la representación de «Gigantes y Cabezudos», al salir la proresión, el público de las galerías protestó; pero los espectadores de butacas ahogaron la protesta.

La tiple Cora Raga se adelantó al proscenio, vitoreando a la Virgen del Pilar.

La huelga en Santiago

Santiago 20.—Sigue la huelga. Explotó una bomba al paso de un tren correo.

Ante las panaderías se forman largas colas.

Los pueblos secundan el movimiento, no enviando viveres.

¿Huelga general en toda Asturias?

Oviedo 20.—Hay temores de huelga general en toda Asturias por solidaridad con los obreros de la fábrica de Trubia.

SUCESOS

Un ex-sindicalista, apuñalado

Málaga 20.—En el puente de La Libertad, unos desconocidos apuñalaron a Ignacio Otaira, de 21 años, que se había separado de los sindicalistas.

El estado del herido es gravísimo. Los agresores huyeron.

Otro ex-sindicalista, tiroteado

Madrid 20 a las 16.—Anoche, en el pasillo de Santo Domingo fué tiroteado José Silva, de 20 años, también separado del sindicalismo.

Recibió ocho balazos y falleció en la Casa de Socorro.

Los agresores, perseguidos, atravesaron a nado el río Guadalmedina y desde la orilla opuesta tiroteáronse con los perseguidores, consiguiendo desaparecer.

Se busca a un individuo apodado «El Toledano», por creerse que es uno de los agresores.

Bomba en una iglesia

Algeciras 20.—En una iglesia, cuando un sacerdote apellidado Barrón pronunciaba un discurso político, estalló una bomba, ocasionando destrozos en la sacristía.

Dramático incendio en una catedral de Madrid

Madrid 20 a las 22.—En una catedral de la calle de San Justo, cuando

haciase un compuesto para encender los pisos, inflamóse un recipiente de aguarrás.

Las llamas prendieron en los muros.

La sirvienta Josefa Fernández, vuelta en llamas, huyó a los pasillos, pereciendo abrasada.

También prendieron las ropas de Josefa Rayón, de 13 años, que pasaba una temporada con los dueños de la cerería.

Estos, llamados Antonio Rocas y Maria Prados, intentaron auxiliarse, prendiéndoles las llamas en sus vestidos y alocados arrojáronse a la calle desde un balcón de cuatro metros de altura.

En la Casa de Socorro fué asistida la niña y el matrimonio de quemaduras graves.

Los bomberos tardaron más de dos horas para poder extinguir el fuego.

El fuego en el edificio tomó incremento debido a las materias inflamables almacenadas.

Las pérdidas son muy importantes.

La Feria de París

Nuevo local San Nicolás n.º 3 Loza - Cristal

Libros nuevos

Société des Nations.—Situación économique mondiale 1932-33. Societé des Nations.—Situación mondiale et les prit 1925-32. Vander.—Alas de las naciones actuales.

Camps.—La odisea de los judíos. Ludwing.—Rembrandt. Giró.—Dios ante la religión y la ciencia.

Jeans.—El mundo que nos rodea. Mart.—Trabajo, salario, capital. Brillat.—Las gallinas productivas. Hudey.—Contrapunto. Mestayer.—La cocina completa. Florián.—Elementos de Derecho procesal penal.

De venta en la Librería Escolar P. de Cort, 4, Teléfono 1.470. Palma

FI- que los Comercios que más venden son los que anuncian en

SE EL DIA

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Don Santiago Alba ha ingresado en el partido radical

«Me coloco en las filas, entre los soldados radicales», dice el exministro liberal

«La República ha de preocuparse—contesta el señor Lerroux—de realizar una política restauradora de las fuerzas económicas del país»

Don Santiago Alba ha dirigido una carta a don Alejandro Lerroux en la que le pide su inclusión en el partido radical.

El señor Lerroux ha acogido con toda cordialidad al señor Alba en el seno de su partido.

He aquí el texto de las dos importantes misivas políticas:

«Madrid, 15 de octubre de 1933. Excelentísimo señor don Alejandro Lerroux.

Mi querido amigo: Como remate de una vida de luchador glorioso, viene usted ofreciendo altos y nobles ejemplos a la democracia española. Forzoso es que procuremos todos imitarle, en servicio de España y de la República. La presente carta no es sino culminación gráfica de tantos cordiales diálogos cambiados con usted y con la minoría radical durante las sesiones del Parlamento constituyente.

Son dos, sin duda, los imperativos fundamentales de la República en estos instantes; primero, la vigorización de los grandes partidos del régimen, suprimiendo, hasta donde sea posible, grupos y «capillitas»; segundo, la incorporación a la legalidad republicana de fuerzas sociales que no anhelando otra cosa, después de diez años de período constituyente, que «trabajar en paz», no han visto todavía en la República la expresión de una política positiva, de reconstrucción económica y agraria, que es ya inaplazable para el Estado y para la nación. Convertir en realidad bien hecha estos dos postulados es hacer más por la patria y por la República que ciertas propagandas disonantes. Las democracias contemporáneas viven preocupadas, como primera condición, de su propia eficacia. Dentro de un cauce republicano como el partido radical pueden y deben encontrar curso normal aquellas aspiraciones de grandes masas españolas, en la ciudad y en el campo. Y ello será el factor más poderoso para la nacionalización de la República como un régimen de Libertad y de Derecho, dentro del cual todos los ciudadanos españoles, en el respeto recíproco para las ideas y los intereses de cada uno, convivan, fieles de su propio destino y del de la nación. A estos ideales, tantas veces evocados en nuestras conversaciones, responde, en síntesis, mi acto de hoy. Con él consagro mi leal adhesión al partido republicano radical y a la persona de su jefe, por tantos años mi amigo y colega en el Parlamento. No pido nada, ni menos un puesto a su lado. Me coloco en las filas, entre los soldados radicales. Este acto me rejuvenece espiritualmente, como un gesto de fe y esperanza optimistas. Quiero contribuir por mi parte, con ardor y con desinterés, a que España, en estos días tan graves para Europa y para el mundo, llegue a tener un Parlamento coherente, un Gobierno fuerte y homogéneo, una República verdaderamente «nacional». No ha de preocuparnos, mi querido Lerroux—usted bien acaba de acreditarlo así—,

según la frase de Thiers, enfrentarnos con el tribunal apasionado e injusto de los partidos; pero sí merecer por nuestros actos una modesta comparecencia ante la Historia.

Soy, como siempre, su amigo afectuoso, y desde ahora, su correligionario disciplinado y fiel. Se lo digo estrechándole expresivamente las manos.—S. Alba.

«Madrid 16 de octubre de 1933. Excelentísimo señor don Santiago Alba.

Mi querido amigo: Agradezco vivamente su carta de ayer, tan llena de conceptos amables para mí; pero agradezco todavía más el acto que usted realiza incorporándose al partido radical en horas de lucha tan difícil como gloriosa.

Hace tiempo que coincidíamos en el modo de apreciar los problemas políticos que el nuevo régimen ha planteado en la vida pública y en las soluciones; pero, sobre todo, para que la identificación sea completa, su carta viene a demostrarme que coincidimos también en los procedimientos con que debe actuar una democracia republicana que aspira a cimentar el régimen establecido por la soberanía nacional sobre la colaboración, la conformidad y el allanamiento esperanzado de todos los españoles.

Las elecciones convocadas para reunir Cortes ordinarias van a decirnos cuál es el estado de la conciencia nacional y a dar orientación segura a todos los poderes legítimos para actuar con las mayores garantías de acierto.

Ninguna fuerza política está en las condiciones ni ocupa la posición que el partido radical para restaurar aquel estado de conciencia que la República encontró al nacer y que se ha desviado y perdido estérilmente, no por culpa nuestra, que oportunamente avisamos del peligro y nos dedicamos a recoger, para que no vuelva a malograrse, el ambiente de la mayoría notoria del país.

Como acertadamente usted señala, la República ha de preocuparse de realizar una política esencialmente restauradora de las fuerzas económicas del país, llegando con ella no solo al crédito del Estado, sino a los factores que influyen en el bienestar de los ciudadanos. No nos olvidemos de la justicia social que demandan con razón los proletarios, pero tampoco desdeñemos los dolores de las clases medias y de la pequeña burguesía urbana y rural, cuya vida es hoy singularmente difícil, habiendo ellas colaborado tanto como el que más al advenimiento glorioso de la segunda República española.

Sea usted bien venido, con toda su personalidad y su autoridad, al seno del partido radical, donde desde los tiempos de la Dictadura, cuya inicia persecución tan dignamente soportó, tiene conmigo el afecto y la alta estimación de muchos de nuestros correligionarios. Juntos tra-

bajaremos por España y por la República. Ellas me permitan realizar la magna e histórica obra a que usted en términos tan elevados me requiere.

Correspondo a éstos y a sus palabras de afecto con un apretón de manos igualmente efusivo y cordial.—A. Lerroux.»

Esta noche... no la olvidará si oye al Cantante desconocido TROCADERO

DE HACIENDA Libramentos al pago

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto sean puestos al pago el día 21 de Octubre los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

- Admon. Pral. Correos. Ingeniero Jefe Sección Agronómica. Esteban Manuel Nieto. Antonio Veiret. Francisco Aguado. Román de Pano. Miguel Ferrer Servera. Francisco Llull Jaume. Juan Catalá Alemañy.

POLITICA

Partido comunista

Hemos recibido la siguiente nota: «Trabajadores: La comisión electoral de la célula de Palma invita a todos los militantes y simpatizantes del partido comunista y a los obreros en general a la asamblea que tendrá lugar el sábado día 21 del corriente mes a las ocho y media noche en su local social Plaza Mercadal, n.º 26, en la que se dará a conocer ampliamente la posición del Partido Comunista en las próximas elecciones.

Obrero Anarquista, Socialista, y sin partido, si desean salir del confusionalismo en que se han metido sus jefes, acude a esta Asamblea donde recibirá una orientación bien definida y así poder luchar junto con tus hermanos de clase.—La Comisión Electoral.»

Partido Radical Asamblea

Por acuerdo del Comité provincial del Partido Republicano Radical se hace público y en particular para conocimiento de los Delegados de Centros de distrito, que domingo próximo, día 22 de los corrientes, a las 10 de la mañana, tendrá lugar la Asamblea general del partido para proceder a la elección de candidatos para Diputados a Cortes.—El Secretario, Luis Ferrer Arbona.

Excursión a Valencia

Como el número de solicitantes especialmente de tercera clase ha sido en estos días extraordinario, la Comisión organizadora ha resuelto, que todas las suscripciones se centralicen en el local del Comité provincial, (Jaime II, 43). En este sentido se ruega encarecidamente que todos los Centros que tengan anotados pedidos de pasaje se sirvan enviar en la tarde de hoy sábado a las 16 horas a dicho domicilio con objeto de fijar con exactitud el prorrateo de los pasajes. Se recomienda que las personas interesadas pasen hoy sábado por el mencionado local (Jaime II, 63) pues si hoy queda cubier-

to la capacidad del buque, no podrán admitirse nuevas inscripciones.

El vapor «Mallorca» que conducirá a los expedicionarios saldrá del puerto de Palma el sábado 28 a las 8 de la noche saliendo nuevamente de Valencia el lunes 30 a la misma hora.

PARA EL JUEVES

II Festival pro-beca

El próximo jueves día 26 se celebrará en nuestro primer coliseo la segunda función Pro-Beca organizada por la «Federación Escolar Balear», con cuyo producto seguirá costeándose la que se mantiene a beneficio de un estudiante pobre.

En la función, que está patrocinada por la Diputación de Baleares, tomarán parte: La aplaudida Catedral de Declamación del Fomento del Civismo, la cual interpretará la comedia en 2 actos y en prosa, de Vital Aza, «Al Afinador». El conocido concertista de guitarra nuestro paisano Bartolomé Calatayud y por último Resital de Danzas Artísticas por la célebre bailarina internacional Eva Tay acompañada al piano por el pulcro pianista Jaime Roig.

Esperamos que el público palmeño, que en tantas ocasiones ha prestado su apoyo para otras funciones semejantes, haciéndose cargo del esfuerzo que representa para esta novel Sociedad una empresa de esta índole, le prestará la ayuda necesaria para llevar a cabo obra de carácter tan marcadamente cultural y humanitario.

Hasta ahora se han recibido los donativos siguientes:

Comandante General de Baleares, don Gaspar Rullán, Coronel R. Intendencia, Administrador de Aduanas, Ferrocarriles de Mallorca, Frio Industrial, Sociedad La Protectora, doña Catalina Vives, don José M.ª Eyaralar, doña María Villalonga.

Jefe de Intendencia, doña Margarita Ripoll, Colegio de Agentes Comerciales, don Jorge Fortuny, Secretario de la Diputación, don Domingo Torrens, Director del Fomento Agrícola, Sociedad la Veda, Sociedad Automovil Club, don Narciso Bofill.

Jefe de Correos, Presidente del Club España, don Fernando Pou, don Emilio Rodríguez, el Ingeniero de Obras Públicas don Miguel Forteza, don José Bonet, don José Colom, El Espejo Mallorquín, Gerente de la Casa Peugeot, doña María de las Mercedes Usúa.

La Filadora

GRAN BARATURA DE MANTAS DE LANA

PARA MAÑANA

Club España

Mañana domingo día 22 tendrá lugar en esta Sociedad la última de las reuniones familiares de las que se han venido celebrando hasta ahora, la que estará amenizada por la famosa «Orquestina Olimpia de Luchmayor».

La reunión, debido a la temporada reinante dará principio a las cinco en punto de la tarde para terminar a las ocho y media noche, en la forma acostumbrada.

Dichas reuniones serán reanudadas tan pronto como las circunstancias lo permitan, a las que se piensa dar mayor impulso si se quiere, que

BORN HOY. Huster CRABBE y Frances DEE. EL HOMBRE LEON. Es un film Paramount EN ESPAÑOL.

No envidie usted. La dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos. Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-energizante, Jarabe Salud. Suprime la falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general. En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño. Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año. A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. LAXANTE SALUD. CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECIONES BILIARIAS. Grageas en cápsulas metálicas preestiradas. Pídesse en Farmacias.

ATENEON Conferencias por radio. Nos enteramos de que la Juventud Ateneísta acaba de organizar en combinación con la «Radio Mallorca» la transmisión de las conferencias que dicha entidad y el Ateneo organizado, mediante un micrófono instalado en su local social. Pronto empezará un ciclo de conferencias organizado por la citada Juventud Ateneísta. Desfilarán por la tribuna del Ateneo personas destacadísimas en el mundo de las Letras y de las Artes. La inauguración de este ciclo de conferencias radiadas tendrá lugar el próximo día 21 a las siete de la tarde con la del culto profesor de canto don Miguel Giovachini, que versará sobre «Florencia, la verdaderamente de la Opera lírica (6 Octubre 1.600)». Felicitamos sinceramente a la Juventud Ateneísta por su labor fecunda y constante en pro de la divulgación artística y cultural.

Revista de Prensa

La cuestión internacional y la importancia de la situación estratégica de las islas Baleares

De «El Sol»: «El comentario de la actitud de Alemania retirándose de la Conferencia del Desarme dominó ayer en los círculos políticos. Se puede registrar con satisfacción este hecho, porque se ve con ello que la clásica tertulia española de café ensancha su radio de acción puramente localista para enfocar los grandes problemas internacionales. A este propósito se fijaban con cierta atención en las islas Baleares. Se anotaba que desde hace tiempo las islas del Mediterráneo se han visto frecuentadas por helicópteros militares de todos los países europeos, sin que, al parecer, en la Península se haya concedido a estas islas y a la infinidad de vistas panorámicas tomadas la debida importancia. Tampoco parece que se ha dado bastante importancia a las propiedades que han adquirido allí capitales extranjeros. El Gobierno del señor Azaña, en ciertos momentos, y acuciado por las informaciones de Prensa, llegó a tener el propósito de declarar zona polémica el litoral de aquellas islas. En la punta más bella y estratégica de las islas Baleares hay un suntuoso y magnífico hotel, que actualmente regentaban unos ciudadanos argentinos, hotel muy frecuentado por el turismo de todos los países, que está en negociaciones de venta. Hay una Sociedad inglesa que ha iniciado gestiones para adquirir esta propiedad. Contra la Sociedad Inglesa se oponen otras Sociedades de distintas naciones europeas con in-

tereses sobre el Mediterráneo. En todo el litoral de las islas Baleares, los norteamericanos, franceses e italianos han establecido hoteles de recreo. En los comentarios que ayer se escuchaban se dejaba sentir la necesidad de que España tenga puesta una mayor atención en las islas y tome rápidas medidas que deshagan la predilección que ciudadanos extranjeros muestran por estas islas españolas. El asunto es digno de meditación y creemos que es el momento de que se arbitren las medidas necesarias y urgentes que demuestren que España está atenta. Debe haber algo más que política local y, al mismo tiempo que con satisfacción vemos que los comentaristas políticos extienden su comentario a algo más que a lo local, querríamos ver que el Gobierno extendiera su acción a algo que está en el ambiente y que puede ser objeto de grave reflexión.»

La revisión de la Constitución

De un artículo de don Mariano Marfil: «A mi juicio no hay fuerza conservadora que no tenga que defender la reforma de la Constitución. Los puntos concretos fundamentales que es preciso revisar son: relaciones de la Iglesia y el Estado; régimen de la propiedad privada; creación de una segunda Cámara con atribuciones limitadas; robustecimiento de la autoridad presidencial, especialmente en lo que afecta a la disolución de las Cortes. Ese un programa electoral indispensable, pues hay que decirle al pueblo la verdad de cuanto se aspira y el camino por donde se va; pe-

ro es un programa que no puede ser de realización inmediata. La política es arte de realidades, y ahora no ha llegado el momento de que ese programa tenga plasmación real. Lo urgente es rectificar la obra del pasado bien y impulsar la riqueza nacional para que España se levante de su postración. Si en las Cortes próximas se puede reemplazar la reforma agraria del señor Domingo por otra que sea nacional, orgánica y constructiva; si se puede resolver el problema ferroviario, en su doble aspecto del ferrocarril propiamente dicho y de la coordinación del ferrocarril y del automóvil; si se confecciona un arancel que nos permita disponer de un buen instrumento de negociación de Tratados y acuerdos comerciales; si se hacen las leyes provinciales, municipales y del Poder judicial, y si se nivela el presupuesto, no cabe duda que se habrá hecho bastante labor. Con eso, y con la rectificación de los malos modos del pasado bien habría bastante para el Parlamento venidero. Quienes me vayan leyendo tal vez pensarán que si esto es así ¿por qué vamos a hablar de revisión constitucional? Pues muy sencillo. No es una logomaquia ni una paradoja. Es, sencillamente, colocarse en el estricto terreno constitucional para modificar la Constitución. Si ésta ha abierto un cauce, ese cauce es el que deben aprovechar todos los ciudadanos amantes de la ley y del orden. Y ese cauce es el artículo 125. Dire este artículo: «La Constitución podrá ser reformada:

a) A propuesta de la cuarta parte de los miembros del Parlamento. «La propuesta señalará concretamente el artículo o los artículos que

Una sesión eminentemente política de la Comisión permanente de las Cortes

De «ABC»: «La Comisión permanente de las Cortes ha zanjado la cuestión procesal de las responsabilidades con un doble acuerdo contradictorio, e igualmente inspirado en un arbitrio libérrimo, que no puede razonarse sobre precepto alguno taxativo, ni aun con la más amplia interpretación. Lo que los diputados de la permanente han decidido es esto: dejar en suspenso el curso de las diligencias en general, pero mantener en su función al Tribunal que ha de

judgar lo de Jaca, porque ya está nombrado y en ejercicio. La misma razón negativa que hace reconocer a la permanente la inexistencia de Comisión competente para que trabaje sobre las actuaciones y les dé término impone el considerar disuelto el Tribunal para lo concreto de Jaca. Unos y otros miembros fueron designados a título de pertenecientes a la Cámara que no existe, y no puede entenderse el mandato distinto por el estado en que se hallen los sumarios, ni mucho menos por una hermenéutica tan elástica que revista a los vocales de Jaca con la cualidad permanente de jueces por el solo hecho de haberlas nombrado las Cortes. Las Cortes, efectivamente, mediante ley, podían nombrar un Tribunal de simples ciudadanos, a virtud de la soberanía ilimitada que asiste al Cuerpo legislador, y con más fuerza moral si es constituyente. Pero, ¿lo dijeron así las Cortes o determinadamente y explícitamente quisieron que el Tribunal naciera de su seno? Lo segundo es lo que en buena lógica y por los debates propuestos y acuerdos se deduce. ¿Es que ahora la Comisión permanente se arroga y atribuye también soberanía plena para resolver contra el voto y el sentido del voto del Parlamento?

En cuanto a mantener las prisiones preventivas, no se hace expresa declaración asumiendo la responsabilidad. Seguirán esas detenciones. Mas ¿es lícito y obligado a la obediencia un acuerdo de esa índole que no se traduce en mandamiento? Fue la Comisión de Responsabilidades la que las decretó. A su disposición quedaban los detenidos. Si la Comisión se ha extinguido ¿a disposición de quién están? De alguien ha de ser, y ese alguien ha de revalidar el mandamiento. De otro modo, se

dará el hecho insólito y jurídicamente inverosímil de que permanezcan en la cárcel unos presuntos acusados, no se sabe por orden de quien ni bajo qué jurisdicción. Y eso es tan absurdo, que no se puede concebir. La Comisión permanente ha pretendido pasar por ese aspecto como por sobre acusas. No puede admitirse. Y tendrá que volver sobre ello para dictar providencia si los jefes de las cárceles, como es de esperar, quieren cubrir su propia y personal responsabilidad. No es probable que se sometan a un equívoco tan grave mediante el cual resultaría que eran ellos los que retenían a los presos, sin que nadie responsable se lo mandase. Ni es creíble que se avengan a ese silencio las defensas de los procesados.»

Lorenzo Villalonga DIABETES

Huertos, 8 - 1.º Teléfono 1381



Nombre y marcas registradas

Guía del Elector

Locales en que se verificarán las elecciones

Distrito 3.º

- Sección 1.ª Marqués Fuensanta. Calles Marqués Fuensanta 71.
- Id. 2.ª Son Suñer. Escuela pública de niñas. Calle Obispo Massanet 36.
- Id. 3.ª Nuño Sanz. Escuela pública de niñas. Calle Picornell.
- Id. 4.ª Hostalet. Calle Vivero 11.
- Id. 5.ª Ca'n Capas. Calle Morales 7.
- Id. 6.ª Aragón. Escuela pública de niñas. Calle Aragón 246.
- Id. 7.ª Antillón. Calle Beatriz de Pinós 55.
- Id. 8.ª Pedro Garau. Escuela pública de niñas. Plaza Pedro Garau.
- Id. 9.ª Luis Martí. Calle Luis Martí 97.
- Id. 10.ª 11 Febrero. Calle Capitán Vila 46.
- Id. 11.ª Siquier. Escuela pública de niñas Calle Hostalot.
- Id. 12.ª La Libertad. Calle Almas 21.
- Id. 13.ª Monderos. Calle Honderos 46.
- Id. 14.ª Ca'n Perantoni. Escuela Pública. Paseo de Barló y Mir.
- Id. 15.ª Molinar. Calle Gracia 1.

Calles y Plazas que comprenden las Secciones

- Sección 1.ª—Calles: Alejandro Rosselló (pares del 36 al final), Costa y Llobera, Eusebio Estada plaza (del 27 al 33), Formentor (pares), Gilabert de Centellas, Marqués de la Fuente, y Obispo Maura (del 19 y 20 al final).
- Sección 2.ª—Calles: Balmes (1 a 77 y 2 a 72), Gabriel Maura, Jaolinto Verdaguera, Joaquín M.ª Bover, Letra I, Margarita Calmari, Miguel Marqués, Obispo Massanet, Pasaje Son Campos, Thomas Alva Edison y Vifanza.
- Sección 3.ª—Calles: Bujosa, Nuño Sans, Picornell, Rafael Manera, Reina Violante, Rullán y Son Costa.
- Sección 4.ª—Calles: Forteza, Luna, Norte, Vivero y los Desembarcos comprendidos entre la carretera de Inca, Torrente de Bárbara, camino viejo de Buñola y casco de Palma.
- Sección 5.ª—Calles: Bayó, Cardenal Despuig, Enrique Vaquer, Fontirroig, García Hernández, Jaime III, Jorge, Letra S, Símó, Málaga, Mariano Aguiló, Mariano Canals, Martínez de Esliava, Morales, Oriente, Roca, Roussel, Secadero, Semolera, Son Canals, Sur y los Desembarcos y Entidades comprendidos entre la carretera de Inca, Torrente de Bárbara, límites del Rafal y Son Gotleu y casco de Palma.
- Sección 6.ª—Calles: Bujosa, Nuño Sans, Picornell, Rafael Manera, Reina Violante, Rullán y Son Costa.
- Sección 7.ª—Calles: Antillón, Beatriz de Pinós, Francisco García Orell (plaza), Francisco Manuel de los Herberos, Huerto de Torrella, Pasaje Marte, Patronato Obrero, Pedro A. Peña y Uetam.
- Sección 8.ª—Calles: Abad de San Feliu, Adrián Ferrán, Arzobispo Aspargo, Bartolomé Torres, Calle 18, Calle 19, Ferrer de Pallarés, Gabriel Liabrés, Impresor Calafat, Juan Mestre, Obispo Cabanellas, Pasaje C'an Faxina, Pasaje Dante, Pasaje Son Cock, Pedro Garau plaza, Pedro Llobera, Rafael L. Blanes y Reina Laura.
- Sección 9.ª—Calles: Antonio Noguera, Benito Pons, Guillermo Moragues plaza, Jerónimo Rosselló, José Martínez, Juan Bauzá, Letra K, Luis Martí, Nicolás Salmerón, Pasaje C'an Curt, Pasaje Sirio, Pedro II, Reina María de Mompeller, San Dámaso, San Ignacio y Sureda.
- Sección 10.ª—Calles: Antonio Roselló Nadal, Barceló y Combls, Capitán Vila, Once de Febrero (del 14 y 15 al final), Padre Mir, Son Nadaliet, San Rafael, Tomás Rullán, Veinte y dos de Enero y los desembarcos comprendidos entre la carretera de Manacor, el Torrente de Bárbara, límite del Rafal y Son Gotleu y casco de Palma.
- Sección 11.ª—Calles: Amer, Antonio M.ª Sbert, Borrás, Brotad, Cabrera, Gorch Blau, Hostalet, Manacor, Moranta, Siquier, Soledad plaza y Regalo.
- Sección 12.ª—Calles: Almas, Canet, Caridad, Fé, Ferriol, Fornaris, Prunés, Punta, Teix y los desembarcos comprendidos entre las carreteras de Manacor y Lluchmayor, el casco de Palma y el Torrent Gros.
- Sección 13.ª—Calles: Alejandro Rosselló (del 2 al 34), Antonio Ribas, Ca's Tort, Calle 51, Domingo Fons, Estanislao Figueras (Impares), General Ricardo Ortega (8 y 9 al final), Honderos, Infanta Paz, Jerónimo Pou, Juan Alcover, Manuel Guasp, Miguel Santandreu, Mistral, Molinos, Obispo Gil, S. Muñoz, Obispo Nadal, Pérez Galdós, Pi y Margall, Reina Constanza, Ricardo Ankerman, Senta y dos, Tomás Forteza y Veinte y siete.
- Sección 14.ª—Calles: Alicante, Barcelona, Camino Vecinal de Ca'n Perantoni, Cavaller, Explanada de Ca'n Perantoni, Garau, Llobet, Molinar, Portixol o Miranda, San Guillerm, San Onofre, San Pablo, y Troneras. Las calles de la Entidad Molinar, Antonio Picornell, Barceló y Mir paseo, Bartolomé Cladera, Francisco

Femenías, Iglesia, Santueri y Saturno.
 Colegio que se debe votar. Escuela Pública. Paseo de Barceló y Mir.
 Sección 15.ª—Calles de la Entidad Molinar, Acequia, Alga, Elibao, Borne, Camino de Ca'n Viquet, Campo, Carretera de Lluchmayor, Coll, Cortecera, Curtidora, Gracía, Manilla, Marqués de la Romana, Moragues, Palmera, Cuadrado, San José, Segura, Son Antiguet, Vidal, Vivé, Xadó y Zarza. Los Desembarcos comprendidos entre la carretera de Lluchmayor, el Torrent Gros, el casco de Palma y el Mor.
 Colegio que se debe votar, Calle Gracia, 1.

Cultivadores de patatas

Recordad las pérdidas sufridas en la cosecha última: Unos para defenderos y al efecto concurrir hoy a las ONCE a la reunión que tendrá lugar en el local del Sindicato Agrícola de Mallorca (Banco Agrario)

MARITIMAS

Movimiento del Puerto Viernes 20

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.
 Procedente de Génova el vapor inglés «Sutherland» con carga general.
 Procedente de Valencia el velero «Cala Llamps» con efectos.
 Procedente de Ibiza el «Antonio Matutes» con efectos.
 Procedente de Valencia el «Amparo Roca» con efectos.
 Procedente de Cabrera el «Ciudad de Alcudia» con el correo y efectos.
 Procedente de Valencia e Ibiza el «Ciudad de Ibiza» con el correo, pasaje y carga.
 Procedente de Génova el «Mar Itiraka» con carga general.
 Salidas: Para Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo pasaje y carga.
 Para Ibiza y Alicante el «Ciudad de Alicante» con el correo, pasaje y carga.
 Para Barcelona el velero «San Rafael» con efectos.
 Para Valencia el vapor inglés «Sutherland» con carga general.

Esta noche no deje de oír al Cantante desconocido le causará honda impresión TROCADERO

PRENSA GRAFICA

Crónica

Inicia esta semana una apasionante sección titulada *Los hombres de hoy, juzgados por las mujeres de hoy*, y publica como primer artículo unas cuartillas sincerísimas de Mary-Chely de Jorge, que clasifica a los muchachos en tres grupos: los «Pollos de la Permanente», los «Donjuanes 1933-1934» y los «Chicos de Película».

Además: *La danza de los corazones* (foto de arte).—*Lo que hizo Violeta Nozière los días que estuvo libre después de su paricidio*.—*Lo que han sentido los artistas al verse desnudados por primera vez*.—*El arca de Noé*, nueva sección de ani-

CAPACIDAD

Un automóvil de 2 asientos, no sirve para una familia de ocho.

Lo mismo pasa con los calentadores de agua.

No compre un calentador de baño por su bajo precio solamente. Esté seguro que tiene suficiente capacidad para sus necesidades.

Cómpralo donde mejor le parezca, pero

CONSULTENOS ANTES



Calle Morey, 35 Teléfono 1205

Colegio Oficial de Corredores de Comercio

Suscripción a 290 millones de pesetas en OBLIGACIONES DEL TESORO, a la par, al 5 por ciento y al plazo de dos años.

El día 23 próximo se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, libre de corretaje.

Señores colegiados adscritos:

- D. Rafael Pomar Bonnin, Vicente Mut, 6, Teléfono 2297
- Juan Ballester Vidal, Monjas, 10 id. 2294
- Simón Garcés Compañy Baratllo, 15 id. 2267
- Bartolomé Bauzá Pou Escursach, 8 id. 1984

Bartolomé Vallespir

de los hospitales de Berlín
 MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
 Telef. 2447 Colón, 54

Asistencia Palmesana

Sociedad de Socorros Mutuos
Concurso

Debiéndose efectuar obras de reforma en la habitación destinada a cuarto de baños se abre concurso entre los maestros albañiles de esta localidad para que presenten presupuestos antes del 31 actual.

Todos los días de 9 a 11, se facilitarán en el local social los datos precisos.

Palma de Mallorca 16 Octubre 1933.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Juan Mir.—V.º B.º El Presidente, Honorato Sureda.

MADELEINE & ODETTE

HAUTE COUTURE
 Plaza Gomila, 2, (Terreno)

Con el fin de hacer apreciar a la sociedad Mallorquina el buen gusto de sus creaciones,

Por quince días solamente y a título de

PROPAGANDA

pone en venta un extenso surtido de trajes a medida en «Tissu pure laine» al precio de Ptas. 125.00

Sección de sombreros y abrigos a precios muy razonables.

Martes próximo desfile de Maniquis de 5 a 6

FOLLETÓN DE «EL DIA» 1

LA VENGANZA

NOVELA (Inédita)

POR VICENTE PAISAN SERRAÑO

ENVIO

A...

... y al ver ante mis ojos las albas cuartillas, quise dedicarte un cuento; sencillo y hermoso, con dulzuras de madrigal y caricias de rapsodia; un cuento de la forma de aquellos tan bellos, tan dulces, tan ingenuos como los que nos adormecían en los años pretéritos de la infancia...

... y habría príncipes cazadores y pastoras sencillas; empresas fabulosas, áspersos astillos y terribles dragones guardianes. Caminos inaccesibles y jardines prodigiosos. Danzarian, los diamantes y las perlas, en proporciones fantásticas. Aspirarías el aroma de las flores más exóticas y perfumadas. Cantarían—para tí—los arroyuelos más cristalinos y los pájaros más extraños y de plumajes policromados. Diría sabias consejas la fuente tranquila, oculto manantial de caudalosos ríos. Reñirían combates homéricos Espíritus del Mal con galanes apuestos y agueridos. Galoparían los trones en torneos magníficos y en praderas inmensas...

... más — ¡ay! — por mucho que quise anidar el espíritu, tan bellas concepciones se escaparon a la mente. La Pluma no supo obedecer al Deseo y Caperucita Roja, resultado de flojera insuperable; el Rey Cuervo, un perfecto majadero, Barba Azul un neurótico y su mujer de estupidez asombrosa... y es que—al correr batallador de los tiempos — vamos

dejando por los Caminos del Mundo, algo de nosotros mismos y por la metamorfosis que se opera en el decurso de los días y de los años, los que han sentido el poder inefable de la Belleza; de poetas, se convierten en ramplones filósofos, que trastocando todos los sueños de lo Ideal, las transforman en huera y vacías palabras, que, unas veces, llaman Destino, y, otra Fatalidad, hijas de negro pesimismo de desengaños e impacientes.

Peregrino soy de la Vida y al tomar el bordón para emprender el Camino, iba alegre como romero en fiestas...

Peregrino soy de la Vida y al continuar el Camino, he dejado en los linderos enzarzados, lágrimas, sangre...

He visto fenecer Ideales y nacer Ilusiones, sacudir las venas el latigazo del Deseo y morir en el Alma el sueño divino de la Ventura no lograda...

Mi sino es cantar, caminar como Ashovero, por todas las rutas, bajo todos los soles, batido por todos los aires, curtido por todos los tiempos... y he de cantar eternamente, porque al nacer fué puesta en mi mano la lira—¡Es el Destino!—y mis pesares han de tener lirismo... ¡¡¡Mucho lirismo!!!

No obstante, quisiera, Mujer, que estas líneas tuvieran en tus manos el aroma sabor de un viejo breviario. Quisiera que—tal vez—cuando goces del oasis de un hogar en el que veas transcurrir pausadas, isocrónicas, grises, las horas, en deliciosa quietud, en paz negación de toda rebeldía, al revolver entre los recuerdos de otros tiempos, encontrarás estas mal trazadas líneas y recordará—con nostalgia—a este pobre poeta para el que tu amor fué una divina estrofa, algo así como el dulce quejido de un violín que—rompiendo el silencio augusta de la noche primaveral—en excelsa serenata, arrebatada los sentimientos e impresiona el Alma en intensas vibraciones de dul-

zura inigualada que han de volar—raudas y sensitivas—en completa consonancia con aquello que la música quiere «decir».

Tal vez, Mujer, no llegues a alcanzar el porqué de estas líneas. Tal vez no veas que al poner mi pobre número al servicio de la Musa que para mí representas, te escribo y emborroño cuartillas para Tí... Es que quiero ser eterno dentro de tus sentires. Deseo morir por todos; más para Tí no. Quiero gravitar en tu vida con el peso de un recuerdo que ha de perseguirte, hasta que un día—libre del poder rememorador de las horas pasadas—en la prosaica vida del cálido hogar, sean estos escritos pasto de las llamas, para que no pueda turbar tu paz la memoria de un bardo loco, a quien las Circunstancias hacen llegar inoportunamente a todas partes. O demasiado pronto o demasiado tarde...

I

El autor remora

Nada tan agradable para los que la nieve de los años va blanqueando los cabellos y enfriando la sangre, que, en estas abrilías mañanitas de sol, tomarle sentados en uno de esos banquetes del Parque.

Cálidos días en los que comienza la Primavera. La tierra exhala fragancias exquisitas de resurrección potente. Brotan hojas y flores a los desnudos árboles. Comienzan a abrirse los botones de las flores. Corren los niños, como pequeños diablitos, por los paseos, mientras niñas y «nurces» en animadas tertulias, charlan de amoros unas veces y, otras, pesimamente mal de las personas a cuyo servicio se encuentran, cobrándose—en esta forma—de trabajos y humillaciones más o menos reales o justificadas.

Por eso yo, habitante en la fría y hostil habitación de un Hotel, entregado al cuidado de mercenarias manos, me complazo en concurrir al Parque portando mi bastón y me de-

dico un rato a contemplar, a acariciar y aun a dirimir contiendas a mis infantiles amigos, hijos de otros, ya que, en mi vida errabunda y nómade, no he sabido plantar mi tienda en ese inmenso desierto que es el Mundo.

Como si, sobre mi frente, hubiera caído una maldición bíblica, me he visto impelido a caminar sin descanso, pasando a lo largo de la Vida, como nave sin timón ni ruta y es que en mi existencia de bohemia rodada, no he logrado ser otra cosa que el obligado y fiel amigo El hombre al que se consultan asuntos diversos para no hacer maldito el caso de sus consejos; el oído propicio para recibir confidencias y los labios herméticamente cerrados para no dejarlas traslucir: el «causeur» agradable de todas las tertulias; el perfecto calendario para indicar en que fecha ha de enviarse una «corbelle», una caja de bombones, simplemente, con motivo de onomástica fiesta, el sempiterno organizador de bailes o festejos más o menos benéficos; el mentor insustituible para decir el adorno indicado a una habitación o a una persona... Es decir que yo, Francisco de Asís Ponce de León y de Hnestrosa, Secretario de Embajada de primera clase, he venido al mundo a cumplir una misión de amigo, de eterno amigo, frecuentador de palacios y «camerinos» de teatros, de la misma forma que otros han nacido para producir grandes pasiones, domeñar el Exito, o vejatar en la penumbra de una vida obscura y vulgar.

No he creado familia, porque—tal vez inconscientemente—me he imbuído en mi papel secundario de la comedia humana y hoy, en la hostilidad de mi vejez fría, al contar mis caudales, no encuentro otros, que una fecunda riqueza de recuerdos de «otros tiempos» que vienen a metamorfosearme en crónica viviente de la «élite» madrileña de 18... Generación desaparecida de la que soy superviviente. Personaje

que se perfilan en la Historia de la época, hechos acaecidos entonces... forman la única fortuna positiva de una vida gastada—¡¡¡útilmente!!!—en el escenario del Gran Mundo de aristócratas y militares, artistas y políticos, mujeres hermosas y mujeres inteligentes. ¡¡¡Cuántas veces se han confundido y hasta hermanado estas dos cualidades de los últimos cincuenta años del pasado siglo.

Hoy he desventeuado mi periódico y entre el anuncio de una salchichera y el resultado de una carrera de automóviles, se dá la noticia, fría y escueta, de haber comenzado las obras de derribo del Gran Teatro.

Muchas veces he sentido la amargura más profunda al enterarme de algo parecido. Es una generación que muere al bárbaro empuje de otra más joven que dirige la vida por distintos derroteros. Ayer fué una plaza la que hubo de construirse en los terrenos que ocupaba el «Ciclo Club»; hoy es un ensanche el que derrue el Gran Teatro. Quiero comprender las razones que para ello se aducen. Lo justifico; mas no puedo evitar que en el alma quede el desconsuelo de lo irreparable. Quisiera convertir en museos todos los lugares por los que he pasado; desearía hacer eternos los paseos y salones en los que lució el sol de una juventud desaparecida. Egoísmo monstruoso y quimérico, lo comprendo; pero ¿quién no ambicionaría la juventud eterna para la mujer amada o idolatrada?...

El Gran Teatro, era amplio y cómodo. Decorado con la inmensa mayoría de los teatros de la época, abundaba el color blanco y los adornos dorados en la ornamentación. Grandes butacas tapizadas de rojo. En el techo, pintado un fresco que representaba a Apolo y las Musas. Gran araña de labrado cristal de Bohemia reputada como la mejor del mundo. En la desembocadura de los retratos que prestaban a la admiración la recia faz de Calderón de la Barc... y el rostro triste de Lope

de Vega... y luego los palcos; esos pequeños palcos dentro de los que giraba un mundillo de pequeñas intrigas y de adorables secretitos; esos palcos que no podría volver a contemplarlos, porque mis ojos se llenarían de lágrimas al imperio de los Recuerdos. Vitrinas inapreciables donde se exponían nuestras bellezas. Estuches adorables de mujeres reidoras y elegantes, que atraían las miradas incendiarias de ilustres «gomosos», de rizado pelo, enhiestos mostachos y entallado frac, que adoptaban «poses» irresistibles de Tenorios irreprochables, para cautivar la atención de las bellas espirituales rubias, como musas de Gustavo Adolfo o apasionadamente morenas con la arrogancia avasalladora de las hijas del sol de Andalucía.

¡Gran Teatro!... ¡Gran Teatro!... Cuántas evocaciones me sugiere tu nombre!... No, no puedo olvidar las noches triunfales de la Patti, de Gyarre, de Carbonell... Como visiones de otros planetas, como armonías de un vals antañón escuchado en la penumbra de un jardín en fiestas, resucitan aquellas horas deliciosas, exornadas con la grandeza de aquello que la lejanía convierte en recuerdo...

No obstante, de la noche de este afán rememorador, se destaca, con fuertes relieves, la figura de un gran artista que aquí se consagró y cuya amistad fui honrado. Hablo de aquél violinista que dejó una herencia de arte porque llevaba en las venas sangre de las grandes concepciones, Raimundo de Escosura. Creo que la tradición haya traído hasta vosotros el nombre glorioso, aunque no hayais sido lo suficientemente afortunados para escucharle.

No quiero emprender el «Gran Viaje», sin dar a la estampa noticias de su vida tan atormentada, tan fuera de lo vulgar. Indiscretamente, voy a entrar a saco en el archivo de los Recuerdos y hablaré de la desidia

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL

GUMMÁ

Ponemos a la disposición de nuestros lectores la presente carta que nos remite Don ALVARO RUBIO MARCEN residente en A'deanueva del Camino - CACERES. (Esta dirección es suficiente)

Sr. D. A. Gummá.--BARCELONA. Aldeanueva del Camino, 11 agosto 1933

Muy Sr. mío: La presente es para manifestarle que he sufrido una ULCERA EN EL ESTOMAGO y gracias a su producto, me siento restablecido y puedo comer de todo. Antes de usar el SERVETINAL, solamente podía beber leche y de vez en cuando me permitía comer una tortilla, pero nada más y como ya le digo solamente algún día. Por consiguiente Sr. le remito la presente para hacerle objeto de mi más sincero agradecimiento, ya que su producto me ha devuelto la salud y me permite comer cuanto me apetece.

Repítrole mis más expresivas gracias y autorizándole la publicación de la presente carta, quedo de Vd. atto. affmo. y S. S. q. e. s. m. Firmado: Alvaro Rubio Marcen

EXIGID el legítimo "SERVETINAL" y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 Ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en Centro Farmacéutico calle Harina, 34, Palma de Mallorca

Antigua Casa A. Juan

Fábrica de Cajas para Caudales, de absoluta seguridad, contra robos e incendios.

Ha provisto de cajas al Banco de España, Monte de Piedad, Fomento Agrícola, Diputación, Caja de Pensiones y Ahorros y otras entidades oficiales.

Construye también Básculas, Romanas, Balanzas modernas aniqueladas, Pesas y Medidas con todo detalle de precisión.

Herrería, 54 - Palma

Chalets y Solares

Tranvia próximo Pinar espléndido Alquiler y vendo precios económicos plazos y contado. Informes: J. Ventayol, A. Alejandro Rosselló. 121. Teléfono 1313.—Palma

NEUMATICOS

Recachutado y Reparación de Cubiertas y Cámaras Usadas CASA CODINA, Unión, 8 - Palma.

Huevos Frescos

Se venden al precio de 2'40 Docena en la Tocinería de Rafael Miguel, Plaza Merced, 11 y en el Almacén de Hijos Antonio Miguel, Calle 11 de Febrero, 55.

C. Pascual

Médico especialista Piel, Sífilis y Vías Urinarias, Prostatitis, defectos sexuales, impotencia úlcera de las piernas. Aplicación del 914 y COG. Diatermia corrientes eléctricas. Lámpara de cuarzo, etc. Consulta de 11 a 1. Consulta económica de 7 a 9, 2 ptas. Mesquida, 9.

Cuando

necesite descansar de un trabajo intenso y quiera respirar a pleno pulmón visite

PORTALS NOUS

Venta de solar: M. Falconer, Sindicato, 191 y B. Vaquer, A. Rosselló, 75.

Vinos Castell del Remy

Concesionario exclusivo de la venta directa

Colmado Durán

Teléfono 1003

Comedores

Modernos y de Estilo CASA FUSTER BROSSA, 34-40

Peluquería para señoras

«Carlos» Ondulación permanente sin electricidad 12 pesetas, garantizada 6 meses. Platería, 49, 1.º.

Vendo

Auto Essex, casi nuevo, 16 caballos. Informes: Garage Alejo Riera, Manacor.

Expléndidas y cómodas

excursiones en Autocar Mercedes, con el 15 por ciento de rebaja los días laborables. Informes: Riera 20. M. Mudoy

Vendo café

en esta Capital, sitio lamejorable, muy buena clientela, precio reducido. Informes: Plaza de Cort, n.º 9, 2.º.



Barcelona

VILLA VICTORIA - PENSION Torre, jardines, agua corr. teléfono calef. central, vida de reposo. 12 ptas. día. Calle Ntra. Señora Coll, 30. Tranvia 25. Tel. 78.712.

Piso

en el punto más céntrico de Palma. decentemente amueblado, con toda clase de ropa y útiles para cama, comedor y cocina, agua abundante, gas, etc. CEDERIA, mínimo para tres meses, a matrimonio sin hijos o a dos señoras de gran seriedad. Informes: «El Día» Dantús, 2.

¡Taxistas!

Vendo Citroen 10 HP. tipo taxi David, pintura y neumáticos nuevos, frenos cuatro ruedas, muy baratos. Razón Garage Gomila.

Planchadora

Se necesita, ganará buen jornal trabajo todo el año. Informes: Obispo Massanet, 26, Tintorería.

Aprendiza Peluquera de Señoras

de 14 a 16 años. Se necesita en la Peluquería Ramón. Pla. S. Antonio, 28, 1.º. Presentarse de 8 a 9 noche.

Maestra con título

Se desea para substituta ganará buen sueldo. Informes: Gater, 10 entresuelo, Palma.

Piso principal

grande, se alquila en el Ensanche, agua, gas, electricidad, cuarto baño, termosifón, calefacción central, hermoso jardín, tranvia a la puerta, 5 minutos, Plaza Cort, Calle Aragón, 105.

VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de HEMORRAGIA (Purgaciones), hay los **CACHETS DEL DR. SOIVRE** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Basta tomar una caja de **Cachets del Dr. Soivre** para conseguir un completo bienestar de sus adrestrados éxitos.

Venta a 0'80 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Muebles

Dormitorios, Comedores, Salones y Lámparas de madera

Todo a precio de fábrica

Fábrica y Exposición

HONDEROS, 72, (Carretera de Lluchmayor) PALMA

Señorita

distinguida con estudio Universitario y sabiendo francés, inglés, alemán y castellano, busca empleo como profesora o lecciones particulares. L. Leonhard, Pensión Ibérica. Concepción, 9.

Dr. Box

Cirujía y tuberculosis Miñonas, 11 de 11 a 1.

En el Terreno

Se vende una casa servicios modernos, dá a dos calles. Informes, calle Francia, 5.

Clases

de alemán y conversación en inglés por Señora alemana. Teléfono 2191.

Serlamente

Un joven Mallorquin 25 años busca señorita que aporte algún capital para establecer negocio en Palma como socia o esposa, escribir a A. P. Apartado 22, Palma, exponiendo condiciones y dirección.

Pérdida

Se ha perdido una carpeta marrón conteniendo un carnet internacional y permisos de Aduana de Automóvil a nombre de Aksel Rode, Dinamarca. Se ruega se dirijan a Aksel Rode, Miguel Garau, Cala Ratjada.

Se alquilan

Habitaciones con o sin pensión tratamiento familiar y económico. Pensión Planas, Obispo, 5, Palma.

Hermanos Alomar

Bienorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

ALMACEN VOLATERIA = CONEJOS

HUEVOS Y CAZA

Ventas por mayor y menor

Galinas	4'60	kg.
Pollos	4'30	"
Pavos y pavas	3'90	"
Conejos	2'10	"
Palomos	1'70	" cada uno
Huevos gordos asegurados,	2'55	docena
Caza: Liebres Cada una	5'00	ptas.
Conejos	2'20	ptas.
Perdices	3'10	ptas.

Géneros tlerros y frescos

Vicente Martorell

Calle 11 de Febrero, número 50

(Carretera Manacor km. 1)

Teléfono núm. 2148

NOTICIAS DE BARCELONA

Asamblea y acuerdos del Sindicato de Luz y Fuerza

Barcelona 20 a las 24.—Anoche los afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza celebraron una Asamblea para tratar de las bases firmadas por el Frente único.

Entre los acuerdos adoptados figuran el de anular las bases acordadas, nombrar una comisión encargada de recaudar el exceso de aumento de jornal contenido en las mencionadas bases, cuyo importe será devuelto a las gerencias de las respectivas empresas; redactar unas nuevas bases de trabajo que serán presentadas a la patronal y en caso que las mismas no sean aceptadas ir a la huelga.

A primeras horas de esta tarde las autoridades adoptaron alguna precaución en las inmediaciones de la fábrica de «La Catalana de Gas y Electricidad», de la calle de Vilanova, por haberse observado que algunos obreros daban muestras de gran agitación.

Inauguración del Congreso de educación social

Barcelona 20 a las 24.—En el salón de Ciento de las Casas Consistoriales se ha celebrado la solemne inauguración del Congreso de educación social.

Presidió el Consejero de Cultura señor Gassol.

Pronunció el discurso inaugural el doctor Pi y Suñer.

Atentado frustrado

Barcelona 20 a las 24.—Anoche unos desconocidos intentaron atentar contra la vida de un ingeniero

de nacionalidad francesa perteneciente a la «Sociedad de Potasas Ibéricas», del pueblo de Sallent.

Uno de los desconocidos sacó la pistola al ver acercarse a dicho ingeniero, que regresaba a su domicilio; pero sin duda se encasquilló el arma sin conseguir dispararla.

Los pistoleros huyeron en varias direcciones.

El conflicto queda en plé...

Barcelona 20 a las 24.—Anoche dijo el gobernador a los periodistas que habían sido firmadas las bases que ponían fin a la huelga de Mataró; pero los patronos han creído que se ha hecho coacción a los patronos reuniéndoles durante más de treinta horas con los obreros.

La Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos se ha reunido en sesión permanente, acordando mantener en toda su integridad la nota dirigida al gobernador general y por consiguiente parece que el conflicto queda en plé.

Mitín de la «Esquerra»

Barcelona 20 a las 24.—Esta noche en el local de la Bohemia Modernista se ha celebrado un mitín organizado por «Esquerra Republicana».

Ha asistido numerosa concurrencia que aplaudió calurosamente a los oradores, entre los que figuraban los señores Dencás, Gassol y Maciá.

Parlamento catalán

Ruegos y preguntas

Barcelona 20 a las 24.—A las cinco y cuarto dió principio la sesión

del Parlamento catalán, bajo la presidencia del señor Casanovas.

Se entró seguidamente en el período de ruegos y preguntas.

El señor Durán y Ventosa, por la «Lliga Catalana», preguntó al señor Santaló, consejero delegado, como representante del señor Maciá en la Cámara, por qué se traen al Parlamento proyectos de ley cuyo interés circunstancial es de discutible actualidad anteponiéndolos a las leyes fundamentales para la estructura definitiva de la autonomía catalana, que considera más apremiante y de cuya lentitud no quiere hacerse responsable.

El señor Santaló contesta recogiendo en su argumentación ejemplo de la legislación de la República y al extenderse sobre ellos da lugar a que el presidente le ruegue que se cifa al tema y a la política catalana.

A continuación el señor Andreu, en nombre de la Comisión dictaminadora de la ley municipal, pronuncia un extenso discurso para presentar los artículos desglosados de dicha ley para su aprobación.

Después de un ligero debate, en el que intervienen oradores de todas las minorías, se aprueba hasta el artículo tercero.

Al ponerse a discusión el cuarto se presenta un voto particular que pasa a la Comisión para su estudio, para dar lugar al cual se suspende la sesión, que es reanudada poco después para ser levantada definitivamente a las siete y media.



Grandes innovaciones

introducidas por primera vez en esta marca, la colocan en un grado de perfección insuperable.

- 1.º - Nuevas válvulas serie 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación, que realizan varias funciones y equipan el aparato a uno de mayor número de válvulas.
- 2.º - Sintonización silenciosa automática que permite buscar las estaciones sin recibir ruidos desagradables ni onda continua.
- 3.º - Facilidad de recibir las estaciones normales y las de onda extra-corta con el mismo receptor.
- 4.º - Los grandes chasis son provistos de amplificación tipo B, proporcionando un enorme volumen sin distorsión hasta 20 vatios útiles de salida.
- 5.º - Mayor amplificación, mayor sensibilidad, mayor selección, mayor pureza de sonido.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
A. Alejandro Roselló, 85
Palma de Mallorca
Barcelona - Madrid - Valencia
La Coruña

Hípica de Inca

5 Grandes Carreras 5

para el domingo próximo día 22 a las 13'45

Primera serie de Inca

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

La Conferencia del Desarme

No se pueden continuar las negociaciones en las circunstancias actuales

Londres 20.—Un hecho parece desprenderse de las opiniones en conflicto sobre el porvenir de la Conferencia del Desarme, y es que no se pueden continuar las negociaciones en Ginebra en las circunstancias actuales.

Aunque los periódicos de la mañana mantengan la mayor reserva sobre dicho asunto, se cree que la idea de adoptar la convención de desarme y emplearla como un medio de coacción contra Alemania, ha sido abandonada.

Según el corresponsal diplomático del periódico «Daily Telegraph», los Estados Unidos han dejado entender que no participarán en la Conferencia del Desarme hasta que los Estados europeos hayan arreglado sus divergencias.

El mismo periódico añade que también se opone a que se reanude la discusión del desarme y a por lo tanto los centros informados creen que las negociaciones en Ginebra quedarán por ahora paralizadas, aunque es probable se haga un esfuerzo después de las elecciones alemanas para poner otra vez la Conferencia en acción.

El «Libro Blanco»

Londres 20.—La publicación del «Libro Blanco», conteniendo un relato completo de los procedimientos del Comité de la Conferencia del Desarme, del sábado pasado, llama la atención una vez más sobre el estado en que se encontraban dichos procedimientos antes de que se anunciara la retirada de Alemania y contesta a las alegaciones alemanas de que Sir John Simón reprodujo de modo inexacto las conversaciones entre las potencias.

Fué en su calidad de relator y a petición del Presidente Arthur Henderson, que John Simón indicó la orientación principal de las proposiciones hechas para modificar el proyecto británico y el relato de Simón fué aprobado por los demás delegados.

Norman Davis confirmó también el relato de Simón e hizo resaltar

que el Gobierno de los EE. UU. opina que la convención de desarme no podía nunca ser un instrumento para el rearmamento y que la igualdad cualitativa de los armamentos se debe buscar en primer lugar por la reducción de los armamentos de las naciones armadas pesadamente y no por el armamento de las demás.

El delegado italiano Soragna apoyó también la declaración y expresó la esperanza de que el mundo encontrará en el programa de Simón una base para el trabajo ulterior como la encontró Italia.

El delegado belga Bourquin dijo que es absolutamente esencial que los esfuerzos de la Conferencia no conduzcan a un rearmamento.

Inglaterra

El «Día de Nelson»

Londres 20.—Durante el banquete de la Liga Naval, con motivo de la celebración del «Día de Nelson», el conde Beatty, que mandó la flota de 1919 a 1926, pronunció un discurso en el que declaró que la fuerza naval de Gran Bretaña, hoy en día, es insuficiente para que otras potencias deseen su alianza, ni para que pueda desempeñar un papel como competencia mundial.

Hace mucho tiempo que se debería haber renovado los acorazados, dijo; los aceites pesados y otros combustibles son de mala calidad, y el número de los tripulantes es insuficiente en los barcos de guerra.

Referente a los cruceros, Gran Bretaña no debe volver nunca a ligarse con los límites inseguros del tratado de Londres, sino que debe construir en relación con las responsabilidades especiales que tiene.

Al terminar, declaró que se ha restablecido el crédito financiero a expensas de la defensa nacional.

Sociedad de Naciones

Comentarios de la prensa inglesa

Londres 20.—El periódico «Daily Telegraph» hace resaltar la necesidad de una pausa en el horario de Ginebra, para permitir se considere la posición con calma.

Los centros diplomáticos británi-

cos consideran que la opinión francesa, referente al Pacto de Cuatro Potencias, es peligrosa.

Si Gran Bretaña e Italia obraran de acuerdo con esta opinión, podrían pretender que el Pacto de Locarno y todos los demás tratados relacionados con la Liga de Naciones han quedado sin efectos, a consecuencia de la retirada de Alemania. Además, desde el punto de vista legal y desde el punto de vista práctico, el Pacto de Cuatro Potencias fué redactado precisamente para evitar una paralización semejante a la que se ha producido, o remediar a la misma, pues el artículo tercero dice que las partes contratantes harán todos los esfuerzos necesarios para asegurar el éxito de la Conferencia del Desarme.

Alemania

La causa por el incendio del Reichstag

Se reanudan los procedimientos

Berlin 20.—Al reanudarse esta mañana los procedimientos de la causa por incendio del edificio del Reichstag, se dió lectura de un telegrama del jefe de policía de Breslau, Heines, que se halla actualmente en Italia, y comunica que no podrá volver a Alemania hasta fines del mes actual.

El juez presidente leyó después varios trozos del «Libro Marrón» que acusan a Heines, como también al jefe de policía de Potsdam, conde Helldorf, y al teniente Schulz, de haber conducido destacamentos de asalto, con materiales inflamables, por el túnel subterráneo, transportándose dichos materiales en el interior del edificio del Reichstag, donde quedaron almacenados, hasta que más tarde se les pegase fuego.

El «Libro Marrón» dice que después que los incendiarios salieron del Reich por el mismo camino por donde habían entrado.

Tres testigos, empleados en un hotel en Gleiwitz (Silesia) declararon que Heines el día del incendio se hallaba en Gleiwitz donde asistió a una conferencia y volvió al hotel alrededor de las diez de la noche.

El conde Helldorf declaró que poco después de las siete de la tarde del día del incendio del Reichstag se

fué a cenar en un restaurant con su amigo el profesor von Armin, y que allí se les informó por teléfono de que el Reichstag estaba ardiendo.

Helldorf fué al Reich porque le dijeron que su presencia no era necesaria.

Al día siguiente Helldorf que ocupaba entonces un alto cargo en el partido nacional-socialista en Berlín dió, de su propia responsabilidad, órdenes para detener a numerosos comunistas y social-demócratas.

Terminó declarando que la alegación según la cual el participó en el incendio del Reich no tiene el menor fundamento y afirmó que no conoce a van der Lubbe.

Berlin 20.—En los procedimientos de hoy de la causa por incendio del edificio del Reichstag se practicó un careo entre Helldorf y van der Lubbe y este último declaró que no conoce a Helldorf.

El profesor von Armin confirmó las declaraciones hechas por Helldorf. También las confirmó el propietario del restaurant en el que von Armin y Helldorf cenaron la noche del incendio.

El jefe de los bomberos, Gemppe, negó las alegaciones del «Libro Marrón» según las cuales Georing intentó impedirle luchara contra el incendio.

Al contrario, Goering le dijo: —No le molestaré a usted. Usted tiene responsabilidad aquí.

El director de los empleados del Reichstag declaró que las alegaciones según las cuales varios empleados tuvieron un día de vacación el día del fuego son mentiras maliciosas.

Se aplazó los procedimientos hasta mañana.

Cuba

Las amenazas comunistas

La Habana 20 — Aumentan las amenazas comunistas.

Los obreros se han apoderado de numerosas fábricas.

En varios lugares las tropas enviadas para mantener el orden pasaron a los obreros.

BOLSA COTIZACIONES MADRID

20 a las 22'00
Deuda Interior 67'00

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Fundada y autorizada por R. O. de 21 de Marzo de 1922 y por convenio con la CAJA NACIONAL DEL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO de 22 de Junio del año actual.

Seguro de Accidentes del Trabajo

DISPENSARIO Y OFICINAS

Calle 31 Diciembre n.º 6 Teléfono 2328

Esta MUTUALIDAD, que se desenvuelve dentro de las Reglas legales de la legislación vigente en materia de accidentes del Trabajo, ofrece reiteradamente a todo el elemento patronal de esta provincia, los servicios y ventajas que la misma puede representarles en el seguro obligatorio de accidentes del Trabajo, lo mismo por incapacidad temporal como en las incapacidades permanentes y muerte.

Tiene montada en sus propias oficinas, un Dispensario con guardia constante de señores Médicos, de 8 y media a 12 y media de la mañana y de 2 y media a 7 de la tarde.

» Exterior	79'50	Platas	00'00
Amortizable » 4 p g	00'00	Docks	00'00
» » 5 p g	92'65	Cáceres Nuevas	00'00
Emisión 1929	00'00	Gran Metro	00'00
Deuda Amortizable 5 p g	87'15	Franco	47'00
Emisión 1917	87'15	Libras	38'45
Deuda Amortizable 5 p g	98'40	Dollars	8'53
Emisión 1927 Libre	98'40	Liras	63'20
Deuda Amortizable 5 p g	85'75	Franco suizo	232'75
Emisión 1927. Con Impuesto	85'75	Franco belgas	107'50
Cédulas Banco Hipotecario España 4 p g	86'00	Pesos argentinos	3'04
Cédulas Banco Hipotecario España 5 p g	89'60	Marcos oro	2'87
Cédulas Banco Hipotecario España 6 p g	100'60		
Banco de España	534'00		
Banco Español de Crédito	00'00		
Compañía Arrendataria Tabacos	193'00		
Banco Español Rio de la Plata	79'00		
Banco Hispano Americano	00'00		
Azucareras preferentes	60'00		
Azucareras ordinarias	00'00		
Ferrocarriles Nortes	227'00		
Id. Alicante	205'00		
Franco	46'95		
Libras	38'40		
Dolares	8'52		
Pesos argentinos	3'04		
Marcos oro	2'88		

Espectáculos

Principal	Desde las 3'30 función de cine: «Una morena y una rubia» y otras.
Lirico	Desde las 6'30 función de cine: «Los de abajo» y otras.
Balear	Desde las 6 función de cine y variedades: «Divorcio por amor» y la atracción Hermanas Gomez, Wernoff y R. Font.
Born	Desde las 3'30 función de cine: «El hombre leon» y otras.
Moderno	Desde las 3'30 función de cine: «La verdad semidesnuda» y «El anónimo».
Oriental	Desde las 3 función de cine: «Crimen y castigo». «El jinete blanco» y una comedia.
Rialto	Desde las 6'30 función de cine: «Cabalgata» y otras.
Protectora-Cinema	Desde las 3'30 función de cine: «La usurpadora» y «Eclair Journal».

TEATRO BALEAR
Dirección CINNAMOND
HOY de 6 a 12

Grandioso éxito del gran espectáculo **HERMANAS GOMEZ**
1-2-3-4-5-6-7-8 notables artistas de gran valor
BLANQUITA GOMEZ **ROBERTO FONT** **WERNOFF**
La Princesa del JAZZ-BAND y XILOFON El As de las Variedades DIRECTOR
El mejor espectáculo en su género

Exito del film sonoro **DIVORCIO POR AMOR** por Ann Harding y Laurence Olivier y **Un KARI-KATO CINNAMONT**